

Nº 27

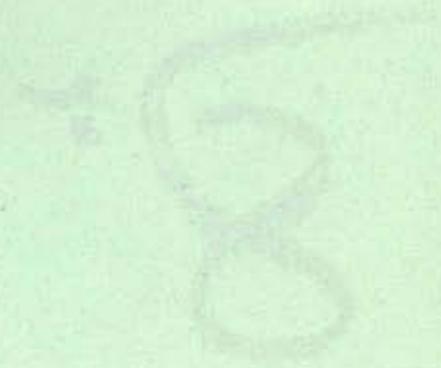


*congrés-biltzarre-conceyu-congreso*

**LCR**

Boletín nº 2 de congreso

**INFORME SOBRE EL DEBATE  
CON EL MC**



Boletín No. 2 de la Dirección

LCR

Boletín No. 2 de la Dirección

## INFORME SOBRE EL DEBATE

Este "Informe sobre el debate con el MC" es uno de los textos a que hace referencia la resolución sobre la Convocatoria del VIII Congreso, aprobada en la Reunión Central de Cuadros de julio de 1988 (boletín 25). Como se afirma en dicha resolución (pág. 11, punto 3), se trata de un texto de apoyo para el debate precongresual, que no se discutirá en las sesiones del Congreso, ni será sometido a votación en él.

La función de este documento es informar del debate realizado. La definición de la línea del partido corresponde a las resoluciones del Congreso y a los documentos adoptados con este fin por la dirección.

# INFORME SOBRE EL DEBATE CON EL MC

Durante el curso pasado hemos realizado el debate entre las delegaciones del MC y de nuestro partido, siguiendo el plan publicado en el boletín 19. El debate correspondía a la primera vuelta de las dos que estaban inicialmente previstas y tenía como objetivo fundamental clarificar los acuerdos y divergencias más importantes que existen hoy entre nuestros partidos. Estaba previsto inicialmente realizar una "segunda vuelta" destinada a profundizar en los puntos de desacuerdo que hubieran destacado en la primera. Por razones que se explican en la resolución aprobada por el CC en la reunión del pasado mes de julio 1988, esta segunda vuelta no tendrá lugar. La función de este informe es, por consiguiente, dar cuenta del debate, explicando nuestras conclusiones sobre el estado actual de los acuerdos y divergencias con el MC.

La resolución del CC explica las características de la nueva etapa que iniciamos en las relaciones con el MC. Queremos destacar, en coherencia con dicha resolución, que este informe no quiere, de ninguna manera, fijar unas fronteras políticas que nos separen del MC. Hemos hecho un debate serio, respetuoso y profundo, en el que han aparecido, o se han confirmado, acuerdos en cuestiones básicas y también desacuerdos importantes. Pero hay que tener en cuenta que ha sido un debate oral, que no pretendía llegar a conclusiones definitivas. Y además, el MC y la LCR somos dos partidos revolucionarios que no creen en dogmas y que evolucionan en función de sus debates y experiencias. Hemos avanzado en el conocimiento y la comprensión mutua de nuestras ideas respectivas, pero es posible que queden malentendidos o que ciertos puntos que hoy parecen desacuerdos importantes puedan resolverse con nuevas discusiones. Así pues, los desacuerdos que señalamos queremos que sirvan, sobre todo, como un estímulo para conseguir que en un futuro se amplíen las coincidencias entre nuestros dos organizaciones.

La discusión de este informe en el partido debe plantearse fundamentalmente dos objetivos: en primer lugar, verificar la explicación de nuestra política que hemos realizado ante el MC; en segundo lugar, discutir sobre los acuerdos y divergencias con el MC que resultan del debate realizado. Esperamos que la discusión democrática de todo el partido concluya en el nivel de acuerdo más alto posible en ambos terrenos.

Hemos ordenado este informe buscando la mejor comprensión de lo que ha sido el debate y la mayor utilidad para orientar las relaciones con el MC en la nueva etapa que ahora se inicia. La primera parte será una exposición de nuestra política tal como la hemos planteado en el debate. Debe tenerse en cuenta que a lo largo de todas las discusiones, nosotros siempre hemos tomado como referencia los documentos que definen nuestra línea política: es decir, las resoluciones de Congreso, en especial los del VII Congreso de la LCR, el IV de la LKI y el V de la Lliga para la discusión sobre la cuestión nacional. No repetiremos ahora puntos básicos de esas resoluciones cuando no han aparecido divergencias significativas sobre ellos en el debate con el MC: este es el caso, particularmente, de los temas relacionados con la opresión de las mujeres y la lucha feminista; en cambio, nos extenderemos en los que han producido más discusiones, así como en aquellos temas que hemos discutido con el MC y sobre los cuales no trabajábamos desde hacía bastante tiempo (p.ej. algunas cuestiones de teoría marxista), o en los que el propio debate nos ha llevado a desarrollar nuestras posiciones.

La segunda parte estará dedicada a señalar y explicar las divergencias con el MC, empezando las que consideramos más importantes, es decir, las que se refieren a la concepción y el funcionamiento del partido, y seleccionando a continuación otras que nos parecen significativas.

Incluiremos un punto sobre debates que no consideramos suficientemente clarificados en el momento actual y sobre los cuales no limitaremos a señalar el estado de la cuestión, evitando ahora formulaciones que podrían resultar precipitadas.

Finalmente habrá un breve punto de conclusiones.

El índice general del informe es el siguiente:

## 1. NUESTRA POSICION EN EL DEBATE.

### I. CONCEPCION GENERAL DEL MARXISMO REVOLUCIONARIO.

### II. CUESTIONES TEORICAS BASICAS.

a. La clase obrera.

b. El Estado...

c. ...y la Revolución.

d. La transición.

e. Los procesos de degeneración burocrática.

f. La teoría de la revolución permanente.

### III. CUESTIONES DE ESTRATEGIA Y LINEA POLITICA..

- a. El socialismo que queremos.
- b. La crisis revolucionaria.
- c. La función de la hipótesis estratégica.
- d. La insurrección.
- e. La política de Frente Unico.

### IV. CUESTIONES GENERALES SOBRE EL PARTIDO Y LA INTERNACIONAL

- a. El partido de vanguardia.
- b. La Internacional.

### V. LA UNIDAD DEL PARTIDO Y LAS CONDICIONES DE UNIFICACION.

- a. El valor de la unidad dentro de la LCR.
- b. El régimen de partido.
- c. Nuestra concepción de la unificación.
- d. Unificación y relaciones con la IV Internacional.

## 2. PRINCIPALES DESACUERDOS CON EL MC.

### I. SOBRE EL PARTIDO

- a. La unidad.
- b. El régimen de partido.

### II. SOBRE CUESTIONES TEORICAS

- a. La clase obrera.
- b. El Estado.
- c. El poder revolucionario.

### III. SOBRE CUESTIONES DE ESTRATEGIA Y LINEA POLITICA

- a. La ausencia de hipótesis estratégica.
- b. La insurrección y las formas de lucha.
- c. La autoorganización.
- d. La política de Frente Unico.

### IV. OTROS DEBATES.

- a. La cuestión nacional.
- b. La lucha revolucionaria en condiciones de democracia burguesa.
- c. El trabajo sindical.

## 3. CONCLUSION.

## I. CONCEPCION GENERAL DEL MARXISMO REVOLUCIONARIO

Nuestra corriente.

Nos llamamos comunistas revolucionarios(as). Queremos afirmar así nuestra continuidad con la corriente comunista que se enfrentó al estalinismo. Con esta definición tratamos de destacar nuestro rechazo de cualquier visión doctrinaria, dogmática o sectaria de nuestras concepciones políticas fundamentales. Esto es lo mas importante que hemos aprendido de nuestra historia, la conclusión que hemos sacado de experiencias a veces muy difíciles. Unos breves apuntes sobre nuestros orígenes puede ayudar a comprender lo que decimos.

La aproximación a la IV Internacional de la LCR se basó fundamentalmente en criterios prácticos, pero también en la atracción que ejerció sobre nosotros la política general de la Internacional, su visión del marxismo, su interpretación de la historia del movimiento obrero (particularmente, de la guerra civil española), su estrategia,... En su momento, nos influyeron mucho los análisis de Mandel sobre Mayo 68, así como la experiencia y los primeros textos de las JCR francesas. Seguimos después con la mayor atención posible la trayectoria de la LCR y puede decirse que el acercamiento a la IV vino a través de ella, sobre la base de relaciones frecuentes y fraternales, en las cuales, por cierto, no hubo el menor rasgo de "partido-guía", sino fraternidad revolucionaria y discusión "entre iguales".

El internacionalismo, entendido como construcción simultánea del partido y de la Internacional, fue, de entrada, un punto de identificación muy fuerte con la IV. Conocimos también

la línea que planteaba la Internacional sobre la crisis del franquismo y las tareas de los revolucionarios y nos identificamos particularmente con la orientación de independencia de clase que había en ella; también la idea de la continuidad entre el derrocamiento de la dictadura y la lucha por la Revolución Socialista y, en un terreno más práctico, el papel central que daba a la capacidad de iniciativa práctica de los revolucionarios, que coincidía con nuestra voluntad de volcar el partido a la acción. Todo ello entraba como un guante en las expectativas políticas de un pequeño grupo revolucionario como el nuestro.

Como hemos dicho, buscábamos también una teoría general y una corriente revolucionaria internacional y la encontramos en la IV, asumiendo plenamente sus posiciones. Pero en el camino que recorrimos hacia ello, tuvieron un peso determinante las experiencias y las necesidades militantes que acabamos de describir.

Por otra parte, en diversos momentos de nuestra historia, hemos sufrido serios conflictos por el enfrentamiento con distintas variantes de sectas. La batalla contra el sectarismo y sus lecciones ha sido uno de los factores más importantes en nuestro desarrollo.

Tuvimos un breve, aunque de efectos muy negativos, periodo de desorientación, situado en los años 1978 y 1979, que se debió fundamentalmente a errores en la comprensión del cambio radical de situación política provocado por el triunfo de la "reforma" en el Estado y español, dentro de un nuevo marco internacional (comienzo de la crisis económica, derrota de la revolución portuguesa,...), que supuso el final del auge del movimiento de masas en Europa iniciado en 1968. En este periodo desarrollamos un propagandismo estéril que nos condujo a serios errores, cuyas enseñanzas tenemos grabadas.

Pero con la excepción de este periodo, nuestra trayectoria, con sus aciertos y errores, viene siendo coherente con esas raíces originales de nuestra historia. En 1980 emprendimos un proceso de reflexión y reorientación cuyos dos momentos más significativos fueron el VI Congreso, donde se dieron los primeros pasos, y el VII Congreso en 1985 donde se definió la línea actual del partido.

## **El marxismo revolucionario**

Definimos nuestra teoría como "marxismo revolucionario". Lo entendemos como el conjunto de las aportaciones teóricas, programáticas y estratégicas que se han hecho al marxismo desde posiciones revolucionarias, es decir, desde el compromiso con el objetivo de destruir el poder de la burguesía y acabar con toda forma de explotación y opresión. Esta definición requiere algunas precisiones:

-en primer lugar, no se refiere a cuestiones ideológicas. En nuestra corriente, destacamos el carácter del marxismo como teoría científica de la historia y la sociedad, dotado por tanto, como cualquier ciencia, de coherencia interna entre sus principios, métodos, hipótesis, etc.; sometido permanentemente a verificación empírica de sus ideas y conclusiones prácticas; capacitado para integrar ideas que se revelan justas procedentes de otras corrientes, etc. No desconocemos que el marxismo, en cuanto inspirador de la práctica de organizaciones militantes, incorpora cuestiones de carácter ideológico, moral, etc. Nuestro interés en destacar su carácter científico se refiere, fundamentalmente, a que queremos basarnos en una suma de conocimientos objetivos, accesibles a todos los miembros de un colectivo militante, y que por consiguiente puede ser utilizado por todos y todas para participar en la elaboración política, juzgar el trabajo de la dirección, pensar en fin con la propia cabeza.

-en segundo lugar, tenemos una concepción del marxismo abierta a todo pensamiento revolucionario. Es cierto que Marx, Lenin, Trosky ocupan un lugar especialmente importante, pero Rosa, Gramsci, el Che, Nin, Lukács, ..., forman parte también de nuestro patrimonio político. Asumimos frente a todos estos revolucionarios una posición respetuosa y crítica; no nos plantea ningún problema reconocer errores de Trosky o de cualquiera de ellos. Es más, consideramos que el avance teórico del marxismo debe incorporar las críticas que sean necesarias a ideas y posiciones de sus figuras centrales. Las aportaciones de los "clásicos" son para nosotros material de estudio, no dogmas. Es cierto que fuera de marxismo o al margen de él, han surgido y surgirán ideas necesarias para el trabajo revolucionario. No olvidamos que el propio marxismo, según la definición clásica de Lenin, fue el producto de la síntesis entre "la filosofía alemana, la economía inglesa y la política francesa", es decir, el pensamiento más avanzado de su época. Actualmente, prestamos una particular atención a las ideas que surgen de los movimientos sociales; también a las que proceden de intelectuales o científicos valiosos de otras corrientes. Tratamos de conocer y estudiar estas aportaciones e incorporarlas a nuestro bagaje teórico y político. Pero destacamos el papel de los militantes e intelectuales revolucionarios porque en ellos es posible establecer una relación entre teoría y práctica, entre ideas y problemas gene-

rales o concretos de la acción revolucionaria. Esto da una particular riqueza a sus aportaciones y permite además estudiarla de una manera especialmente útil para el trabajo militante.

### **La crítica de la práctica**

El método de aprendizaje político que utilizamos, el que ha orientado nuestra evolución y la de la Internacional, consiste en someter la teoría y el programa a la crítica de la experiencia histórica, es decir de los grandes acontecimientos de la lucha de clases. En este terreno, es decir en el aprendizaje político, no damos un gran peso al estudio de las posibles contradicciones internas de uno u otro pensador, que pueden ser interesantes para un trabajo específicamente teórico. Por ejemplo, desde hace muchos años ha habido camaradas de la Internacional que han planteado, con razón, que en la obra de Trosky pueden encontrarse cuatro o cinco versiones de la teoría de la revolución permanente con diferencias significativas entre ellas. Durante mucho tiempo, esto no provocó discusiones especiales, o de algún interés. Fue a partir de la experiencia de la revolución nicaragüense cuando sometimos a revisión y a un debate muy profundo la teoría de la revolución permanente, incorporando a él no solamente la experiencia de Nicaragua, sino reflexionando también de nuevo sobre Cuba, o sobre la revolución indochina, etc. Y a partir de estas discusiones, tuvimos que profundizar sobre cuestiones teóricas no inmediatamente relacionadas con ellas, como por ejemplo, temas de teoría marxista del Estado, o sobre los problemas económicos en las sociedades de transición. Otro ejemplo: estamos trabajando desde hace algún tiempo en la Internacional sobre los cambios estructurales en la clase obrera a consecuencia de la crisis capitalista. Es posible que una consecuencia de estos trabajos sea plantearnos la necesidad de poner en cuestión tal o cual elemento de la teoría marxista sobre las clases sociales. Pero será, en todo caso, una consecuencia de estos trabajos, es decir una necesidad surgida del esfuerzo por comprender la realidad. Dicho de otra manera, mientras los conceptos marxistas básicos nos permitan comprender los cambios que se producen en la realidad social, trabajamos con ellos, procurando profundizar en su conocimiento, adaptarlos a los nuevos conocimientos que vamos adquiriendo, pero sin ponerlos en cuestión. Por el contrario, cuando tropezamos con problemas de la realidad frente a los cuales no nos parecen convincentes las respuestas marxistas tradicionales, procuramos corregirlas o buscar nuevas ideas que nos ayuden en el trabajo revolucionario; nos hemos encontrado en situaciones de este tipo especialmente en el estudio sobre la opresión de las mujeres.

### **La continuidad**

Así pues, nosotros consideramos la teoría revolucionaria como un conjunto de aportaciones, búsquedas, lecciones de los aciertos y los errores, las victorias y los fracasos presentes en la historia del movimiento revolucionario. Cuando hablamos de la necesidad de buscar y de desarrollar una continuidad en el pensamiento revolucionario nos referimos a esto: en cada una de las etapas de la lucha de clases, ante los grandes acontecimientos de cada época, buscamos las posiciones que representaron el punto de vista revolucionario más avanzado y consecuente y tratamos de aprender de ellas. Por supuesto, estudiamos estas ideas y experiencias desde un punto de vista crítico. Por ejemplo, La Internacional Comunista durante sus cuatro primeros Congresos representa para nosotros "el punto de vista revolucionario más avanzado" de su época. No por ello consideramos como un dogma sus posiciones teóricas y prácticas; por el contrario, podemos ser muy críticos sobre muchas de ellas. Además, cuando consideramos una posición determinada de la IC como correcta, la referimos a su época, a los problemas concretos que se pretendían resolver y al nivel de conocimientos y experiencias de entonces; por consiguiente, no buscamos en el pasado recetas para nuestros problemas actuales, sino, insistimos, experiencias para estudiar y aprender. En fin, la prioridad que damos al estudio del "punto de vista más avanzado" no excluye que trabajemos también sobre otras corrientes que realizan aportaciones de interés, aunque no tengan un carácter propiamente revolucionario (por ejemplo, los austromarxistas en el periodo de entreguerras).

"Continuidad" significa pues para nosotros que un pensamiento revolucionario actual debe incorporar las lecciones de la historia y que el método para hacerlo es el que explicamos en el punto anterior. Por eso, cuando rectificamos nuestras ideas o revisamos nuestra comprensión de tal o cual concepto político, tratamos no solamente de poner esto al servicio de nuestra práctica, sino también de mejorar o de modificar nuestra comprensión de la historia y de sus lecciones.

En fin, pensamos que nuestra idea de la continuidad se corresponde con el desarrollo

real del pensamiento revolucionario y con las batallas políticas centrales de nuestra época. Los comunistas de los años 20 basaron el desarrollo de la teoría y su propia práctica en la continuidad marxista revolucionaria frente al revisionismo de la II Internacional; los comunistas revolucionarios de los años 30 hicieron lo propio frente al stalinismo. Existe ahí un valiosísimo capital de teoría y experiencias revolucionarias que sería un grave error no incorporar al trabajo actual.

Esos capital se ha enriquecido posteriormente con aportaciones de corrientes revolucionarias de horizontes muy diversos. Pensamos que tratando de integrar todas estas aportaciones en la tradición revolucionaria es como mejor podemos comprender y desarrollar mejor nuestra teoría y nuestra estrategia. En fin, hay que señalar que corrientes revolucionarias diferentes de la nuestra, especialmente las que se han desarrollado en Latinoamérica, antes y después de la revolución cubana, desde Mariátegui a Fonseca, han afirmado con fuerza su voluntad de continuidad con sus propias tradiciones revolucionarias nacionales, pero también con el comunismo revolucionario -llamándolo "leninista", o "guevarista", o "castrista", según las situaciones y las épocas- frente a las corrientes reformistas o stalinistas a que debieron enfrentarse.

### **La elaboración de la estrategia**

Es muy importante dejar claro que, para nosotros, la estrategia de cada revolución tiene que ser elaborada por su vanguardia. Es por consiguiente una tarea política ligada íntimamente a la construcción del partido revolucionario. No existe un "modelo estratégico" ya elaborado y dispuesto para su utilización, ni en la historia ni en ninguna otra parte. Dicho esto, sí pensamos que existen bases políticas necesarias para esta elaboración. Nos parece un error que una fuerza revolucionaria se plantee "partir de cero" y tomar en consideración únicamente su propia experiencia. Existen otras experiencias actuales en otros lugares del mundo que es conveniente incorporar al trabajo revolucionario en este terreno (nos referiremos a esto al hablar de la Internacional), y existen también las lecciones de la historia a las que nos hemos referido ya.

En fin, no nos parecería correcto plantearse el desarrollo del pensamiento revolucionario como si fuera necesaria una "nueva fundación". No descartamos que el resultado final de la elaboración teórica y estratégica introduzca tal cantidad y calidad de cambios que pueda hablarse de una "nueva" teoría revolucionaria. Pero ese será en todo caso el resultado; no debe ser en nuestra opinión el punto de partida, ni debe determinar el método de trabajo.

## **II. CUESTIONES TEÓRICAS BÁSICAS**

La revolución socialista, en su definición más general, consiste en la destrucción del Estado burgués por la acción de la clase obrera y sus aliados y la instauración de un poder revolucionario, la dictadura del proletariado, para realizar la transición hacia la sociedad socialista y el comunismo. En esta definición aparecen un conjunto de conceptos teóricos básicos que es necesario precisar.

### **a. La clase obrera como sujeto revolucionario**

De las muchas definiciones marxistas de clase social, consideramos que la que mejor permite comprender la complejidad del problema y tiene por ello mismo una mayor utilidad actual para el trabajo revolucionario, es la formulada por Lenin en "La gran iniciativa" (julio de 1919): *"Llamamos clases a amplios grupos de hombres que se distinguen por el lugar que ocupan en un sistema históricamente definido de producción social, por su relación con los medios de producción (en general establecida y consagrada por leyes), por su papel en la organización social del trabajo, por consiguiente, por los modos de obtención y por la importancia de la parte de riquezas sociales de que disponen. Las clases sociales son grupos de hombres tales que uno puede apropiarse del trabajo del otro, debido al lugar diferente que ocupa en una estructura determinada de la economía social"*.

Esta definición tiene un carácter general, no ya por la voluntad de su autor, sino porque sirve efectivamente para definir las clases sociales en cualquier formación social y para distinguirlas de otros colectivos que existen en la sociedad. Ahora bien, como toda definición general, no puede sustituir al análisis concreto: para conocer a una clase social de un país y un tiempo determinado, hay que analizarla concretamente y poder establecer así cuál es su "relación hacia los medios de producción", su "papel en la organización social

del trabajo", cómo obtiene sus rentas y qué representan éstas en el conjunto de las riquezas sociales, etc. Sólo así estaremos en condiciones de comprender la situación de una clase, así como las relaciones que mantiene con las demás clases, su estructura interna, los elementos de cohesión y de división que se dan en ella, etc.

Entendemos por clase obrera el conjunto de hombres y mujeres que se ven obligados a vender sus fuerza de trabajo para poder vivir, es decir, los(as) trabajadores(as) asalariados (as). Esta definición incluye a todos aquellos cuyo trabajo es imprescindible para producir el producto final (técnicos, administrativos, trabajadores manuales,...): es decir, lo que Marx llamaba el "trabajador colectivo". Por el contrario, esta definición excluye a dos grupos que son remunerados en forma salarial: .aquellos que tienen ingresos tan elevados que pueden acumular capital y llegar a liberarse de la explotación salarial; .los miembros de los aparatos de coerción, cuya función en la organización social del trabajo es cualitativamente diferente a la de la clase obrera.

En la sociedad burguesa, la clase obrera está explotada económicamente y dominada en todos los terrenos de la actividad humana: social, político, ideológico,... Podemos decir que, el interés objetivo- es decir, el interés basado en sus condiciones materiales de existencia, aunque no se tenga conciencia de él- de todos(as) los(as) trabajadores(as) es poner fin a la explotación y la opresión. La clase obrera comparte este interés objetivo con los demás sectores y grupos explotados y oprimidos bajo el capitalismo, pero tiene una característica específica respecto a ellos.

Por su situación de clase, la clase obrera produce la inmensa mayoría de la riqueza material de nuestra sociedad. Por ello mismo, tiene la capacidad de paralizar la vida económica y de reorganizarla radicalmente poniendo fin a la explotación. Por el lugar que ocupa en la producción, tiende a expresar sus protestas y luchas de forma colectiva. Por todo ello, potencialmente, puede convertirse en el centro de gravedad del movimiento popular masivo capaz de enfrentarse con éxito al capitalismo y crear las condiciones materiales de la transición al socialismo. Este potencial, que existe en la clase obrera y sólo en ella, es la razón de que la consideremos el "sujeto revolucionario".

Hacemos pues una definición objetiva y política del sujeto revolucionario: objetiva, en cuanto se refiere a la situación de clase del proletariado; política, en cuanto se refiere a las tareas estratégicas centrales que la revolución debe realizar y los intereses de clase a que estas tareas corresponden. Pero no hacemos una definición social, es decir, no consideramos que la clase obrera sea la fuerza social capaz de hacer la revolución y vencer en ella; sólo puede ser ese "centro de gravedad" del conjunto de sectores y movimientos sociales que constituyen las fuerzas materiales que pueden poner fin al sistema burgués.

El potencial revolucionario de la clase obrera sólo aparece en la realidad en condiciones excepcionales. Las luchas cotidianas de los trabajadores en la sociedad burguesa buscan generalmente mejorar sus condiciones de vida, defenderse de la explotación. No por ello las despreciamos: estas luchas constituyen las experiencias necesarias para el aprendizaje de las masas y la conformación de la vanguardia; pero no crean por sí mismas las condiciones de conciencia y organización que se requieren para el enfrentamiento revolucionario con el capitalismo. Sólo en condiciones de gran conmoción social y política, en las crisis revolucionarias, el desarrollo de la acción de masas fuera del trabajo alienado, hace posible la aparición de ese potencial revolucionario. E incluso en estas situaciones, la transformación de ese potencial en una fuerza social de masas que luche por la conquista del poder, y pueda lograrlo, es una batalla que sólo puede ganarse bajo la hegemonía de una dirección revolucionaria que reúna las capacidades políticas y militantes necesarias para ello.

Por consiguiente, nuestra concepción del papel de la clase obrera en la revolución es contraria a todo planteamiento "idealista" o "determinista", que consideraría a los trabajadores empujados "necesariamente" hacia las tareas revolucionarias. Toda la experiencia histórica demuestra que esta idea es falsa. Nada tiene que ver, por otra parte, con la caracterización que hemos hecho del "sujeto revolucionario".

## **b.El Estado...**

Todo Estado es un poder de clase, es decir, su función esencial es garantizar las condiciones de funcionamiento del modo de producción que se corresponde con los intereses de la clase dominante: esta es la base de la teoría marxista del Estado que consideramos vigente, es decir, capaz de comprender la naturaleza, la función, las contradicciones,..., de estas instituciones en el mundo real.

A lo largo de la historia han existido muy diversos Estados de clase y formas muy diferentes de Estados de la misma clase. El Estado burgués tiene aproximadamente dos

siglos de existencia y ha adoptado formas dictatoriales y parlamentarias, y muchas variantes de cada una de ellas. Una vez más, sólo el análisis concreto permite comprender las características de un Estado, lo cual es esencial para elaborar la estrategia revolucionaria. Esto es especialmente importante en el caso del Estado burgués parlamentario, un poderosísimo instrumento de dominación que ninguna revolución ha conseguido nunca vencer. Así pues, el tipo de instituciones, aparatos y personal político del Estado, sus mecanismos de integración de las clases dominadas, su función económica, su diplomacia, su ideología nacional, ..., todos estos son aspectos imprescindibles para comprender la naturaleza de un Estado concreto. Pero es decisivo para la política revolucionaria comprender su carácter de clase, especialmente cuando se producen convulsiones políticas o procesos revolucionarios.

### **c....y la Revolución**

La tarea fundamental de una revolución es el paso del poder de Estado de manos de una clase a las de otra: esta es la conclusión sobre el problema del poder coherente con la teoría marxista del Estado. La consideramos también útil para comprender la realidad, aunque plantea una serie de problemas difíciles e importantes para el trabajo revolucionario.

En primer lugar, hay que reconocer que existen procesos políticos a los que llamamos "revoluciones" y que no entran en la definición anterior: aquellos en los que se ha mantenido lo fundamental del viejo aparato de Estado y de las estructuras económicas capitalistas, pese a que hayan conocido grandes acciones y movilizaciones de masas (p.ej. la revolución iraní); aquellos que han destruido un aparato de Estado de carácter colonial y han expropiado total o parcialmente a los propietarios colonialistas, pero han construido después un Estado de carácter burgués y reorganizado una economía capitalista (p.ej. la revolución argelina).

La definición que hemos planteado al principio se aplica plenamente cuando un proceso revolucionario destruye el Estado burgués existente, instaura un poder revolucionario basado en las masas revolucionarias y representativo de ellas e inicia las tareas necesarias para poner fin a la propiedad privada de los medios de producción y organizar la sociedad sobre relaciones de producción colectivistas. Esta es para nosotros una revolución socialista y el nuevo poder un Estado obrero, o dictadura del proletariado.

Nuestro objetivo político es que la definición de Estado obrero se corresponda con la realidad de la sociedad post-capitalista, es decir, que el poder político esté fundamentalmente en manos del propio pueblo trabajador y de sus estructuras de autoorganización, que llamamos "consejos obreros". Pero en las revoluciones que han tenido lugar después de la Revolución Rusa, el nuevo aparato de Estado no se ha basado en estructuras de autoorganización, sino que ha estado por entero en manos de la dirección revolucionaria, que representa a la clase obrera, pero es obviamente una entidad social y política diferente, y cuenta con un grado considerable de autonomía respecto a ella. Hay aquí problemas de considerable importancia para el análisis concreto de un Estado producto de una revolución: por ejemplo, a veces resulta difícil analizar con precisión la naturaleza de una dirección revolucionaria (p.ej. la primera etapa del Movimiento 26 de julio en la revolución cubana); además, y sobre todo, los fenómenos de degeneración burocrática, que veremos en un punto posterior, tiene aquí una de sus raíces. Pero estos problemas no impiden la comprensión y la definición teórica del carácter de clase del Estado que surge de una revolución.

Siempre hay "representación" en cualquier terreno de la actividad política; incluso la vanguardia que más merezca el nombre de "revolucionaria" cuenta con una autonomía respecto a la clase. En el Estado obrero hay también "representación" (aunque el desarrollo de la autoorganización y autogestión democrática de los trabajadores introduce en su funcionamiento un peso muy grande, que debe ser creciente de democracia directa).

Pero un Estado que defiende unas relaciones de producción basadas en la abolición de la propiedad privada capitalista y la propiedad estatal de los medios de producción, debe definirse como Estado obrero en la medida que éstas son tareas esenciales necesarias para la emancipación del pueblo trabajador y que la clase obrera es la única clase de la sociedad cuyos intereses objetivos se corresponden con la realización de esas tareas. Por supuesto, tras comprender la naturaleza de clase del Estado, es necesario, analizar sus formas políticas, la situación concreta en que se encuentran los trabajadores, etc. A partir de ahí, es posible concluir sobre si existe un proceso de transición hacia el socialismo o ha tenido lugar una degeneración burocrática que ha abortado ese proceso.

Esta caracterización es más compleja cuando se mantiene un peso importante de propiedad privada capitalista, o una gran influencia de los mecanismos de mercado en el sistema económico, lo cual puede ser incluso una necesidad de una determinada etapa del proceso

posterior a la toma del poder, como ha ocurrido tantas veces en la historia de las revoluciones. En estas condiciones, el análisis concreto y riguroso de la dinámica de transición existente puede permitirnos establecer una caracterización de clase del Estado, respondiendo a estas preguntas: ¿al servicio de qué intereses de clase están las tareas fundamentales del poder?; ¿qué clase o clases constituyen su base social? La respuesta a estas cuestiones nos permite llegar a conclusiones que, por ejemplo, diferencian radicalmente Nicaragua de Etiopía, o Zimbabwe, o Libia. Por el contrario, evitar esta caracterización de clase puede conducir a confusiones graves, no sólo en la actitud ante estos Estados, sino también sobre las tareas revolucionarias en ellos.

Estas cuestiones nos llevan a uno de los problemas más complejos de la teoría revolucionaria; la transición al socialismo.

#### **d.La transición**

La comprensión de los problemas de la transición debe partir de la especificidad de la revolución proletaria.

La clase que protagoniza la lucha por el poder es una clase dominada no sólo en el terreno político, sino también en el económico, ideológico, etc. Esta es una conclusión fundamental de la teoría marxista de la alienación. Por otra parte, las nuevas relaciones de producción que quiere implantar la revolución no pueden desarrollarse dentro de la sociedad burguesa (a diferencia de las relaciones de producción burguesas que se desarrollaron y pudieron llegar a ser dominantes en el terreno económico en la sociedad feudal). Es necesaria la toma del poder para que comience la organización de la sociedad sobre las nuevas bases, por medio de una acción consciente, es decir no basada en ningún automatismo económico, ninguna "mano invisible", asumida por el pueblo trabajador y la dirección revolucionaria.

El establecimiento del modo de producción socialista es la culminación, y no el comienzo, de la transición. La dictadura del proletariado es, por consiguiente, el estado de toda una etapa histórica en la cual podemos afirmar que las primeras relaciones de producción estables se basarán en la propiedad estatal de los medios de producción y el predominio de la planificación en la organización económica, condiciones necesarias aunque no suficientes para avanzar hacia una verdadera socialización de la propiedad; pero no podemos establecer criterios predeterminados sobre cual será el camino que la transformación de la estructura económica seguirá en un país determinado.

Utilizando estos conceptos teóricos en el mundo real, nos encontramos inmediatamente con serios problemas, entre los cuales los más importantes son los siguientes:

- los procesos de degeneración burocrática, que veremos en el punto siguiente.
- las victorias revolucionarias han tenido lugar en países atrasados, con muy débil peso de la clase obrera. El papel determinante, y prácticamente exclusivo, en el nuevo poder de Estado ha correspondido a la dirección revolucionaria y a los aparatos dirigidos por ella. Apenas han existido en general antes de la toma del poder, órganos de poder popular. Con la excepción relativa de Nicaragua, estos órganos tampoco han sido desarrollados posteriormente, sino a escala muy limitada y parcial.

- en estas condiciones, las relaciones de producción que han surgido tras la toma del poder han tenido formas combinadas muy complejas, sin que hayan predominado necesariamente, durante un periodo más o menos prolongado, las relaciones de carácter colectivista: el caso más claro de esta situación es Nicaragua, donde casi diez años después de la toma del poder, la aportación del "área de propiedad del pueblo" al PIB debe rondar el 40%. Incluso hay Estados burgueses (el Egipto de Naser, la Argelia de Bumedian, Mozambique, al menos en los primeros años después de la independencia...), en los que hubo un peso mayor del sector público en la estructura económica que el existente en Nicaragua. Este hecho no es contradictorio con los conceptos que mantenemos. El criterio decisivo para determinar el carácter de clase de un Estado no está en el peso del sector estatal de la economía; este sector puede estar al servicio del desarrollo del capitalismo y de la integración en el imperialismo de un país. Lo fundamental es comprender cuál es la tendencia, hacia dónde se orientan las transformaciones económicas que se realizan. Y en definitiva, hay que considerar si el libre desarrollo de las relaciones de producción capitalistas exigiría la destrucción del Estado, es decir, una verdadera contrarrevolución..

- en todo caso, creemos que los problemas que deberá afrontar una revolución victoriosa en un país capitalista desarrollado serán de una naturaleza muy diferente. Basándonos en las experiencias revolucionarias que han tenido lugar en estos países, podemos concluir que, en todos los casos y con mayor extensión cuanto más profundo ha sido el proceso revolucionario, se han desarrollado organismos de participación efectiva de las masas en

la lucha por el poder. Por otra parte, en estos países habrá que realizar desde el primer momento tareas decisivas de expropiación de la burguesía en todos los sectores claves. Existirán por tanto condiciones materiales, sociales y políticas, mas favorables para el desarrollo de una democracia socialista, que es el tipo de organización del Estado mas coherente con las tareas históricas de la dictadura del proletariado, así como para puesta en práctica de transformaciones económicas de orientación mas directamente socialista.

#### **e. Los procesos de degeneración burocrática**

Consideramos que la caracterización de la URSS y de otras sociedades post-capitalistas sigue siendo un problema abierto, necesitado de debates y de nuevas aportaciones. Dicho esto, nos seguimos reclamando de una serie de conceptos de nuestra corriente, que nos han permitido comprender y orientarnos en este tipo de acontecimientos políticos, de una forma globalmente satisfactoria.

En nuestro análisis de la URSS partimos de sus contradicciones como sociedad de post-capitalista, nacida de la revolución de Octubre, pero que permaneció aislada, con un bajo nivel de desarrollo inicial y con una clase obrera y unos cuadros del partido diezmados por la guerra civil; estas circunstancias agravaron los problemas propios de toda sociedad de transición.

El atraso de la sociedad rusa constituía una muy importante base objetiva para el desarrollo de una burocracia. Efectivamente, pese a la propiedad estatal de los principales-medios de producción, el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas creó una penuria de bienes y agravó los problemas de distribución desigual, inevitables en las sociedades de transición (la norma de dar "a cada cual según su trabajo", supone tomar en cuenta la cantidad y la calidad del trabajo para establecer la remuneración salarial). El Estado está obligado a defender esta distribución desigual de bienes escasos; esto crea una tendencia a reforzar los aparatos de coerción (este es el sentido de la conocida metáfora de Trosky sobre el origen de la burocracia: cuando hay bienes escasos se forman colas para distribuirlos; para organizar las colas hacen falta policías; ...y los policías tienden a servirse los primeros). Estos aparatos tienden a autonomizarse del control popular y a utilizar su posición para adquirir privilegios materiales que les protejan de la escasez que sufren las masas. Esta es la raíz de las tendencias a la burocratización en la URSS y en todas las sociedades post-capitalistas que conocemos.

Las presencia de fenómenos de este tipo es inevitable. Pero pueden ser combatidos con una política adecuada de la dirección revolucionaria y reducidos a límites controlables. Por el contrario, la degeneración burocrática que tuvo lugar en la URSS no fue en absoluto un proceso inevitable. Con este concepto queremos indicar que el proceso ha dado un salto cualitativo: la burocracia ha llegado a convertirse en un cuerpo social parasitario, con intereses propios, que monopoliza el poder político, para defender estos intereses en contra de los trabajadores y de la mayoría de la sociedad. Con respecto a la clase obrera de su propio país, la burocracia mantiene una relación de opresión y de explotación (aunque esta última es diferente a la del capitalismo, por cuanto la fuerza de trabajo no es ya una mercancía) y está vitalmente interesada en atomizarla e impedir su organización autónoma. Respecto a las luchas de la clase obrera mundial, el balance general de la burocracia es el de haber constituido un freno para la extensión de la revolución.

Pero seguimos definiendo a la URSS como un Estado obrero degenerado. "Estado obrero", porque la sociedad soviética sigue basándose en la propiedad estatal de los principales medios de producción y en el predominio de la planificación sobre los mecanismos de mercado. Estos dos mecanismos son los principales responsables de los grandes progresos sociales que han conseguido realizar la URSS y otros países llamados "socialistas", en comparación con los otros países de su área geográfica que siguen bajo el dominio del capital. "Degenerado", porque la burocracia ha expropiado políticamente a la clase obrera y ejerce el poder en función de sus propios intereses de casta.

La relación del grupo social que nosotros llamamos burocracia con esas conquistas sociales es contradictoria. Por una parte, su gestión de la sociedad amenaza constantemente con arruinarlas. Pero, por otra parte, sus privilegios se basan en el mantenimiento de esas conquistas, y por ello se ve obligada a defenderlas, con sus métodos, frente al imperialismo o a sectores pro-capitalistas de la misma burocracia.

Por consiguiente, la burocracia no defiende un modo de producción propio, no ejerce ninguna función económica necesaria, es un grupo social parasitario. Por esta razón decimos que no se trata de una nueva clase social. Constituye un argumento importante en este sentido que la burocracia no pueda transmitir sus privilegios por mecanismos hereditarios, como se comprueba cada vez que las luchas interburocráticas dejan sin poder a fracciones enteras del grupo dominante, por medio de simples medidas políticas.

No excluimos que la burocracia pueda llegar a convertirse en una clase social, aunque todo hace pensar que esto exigiría la liquidación de la propiedad estatal y de la planificación. No surgiría pues una "nueva clase dominante", sino que se reconstruiría una clase burguesa. Esto tendría enormes efectos sociales, significaría la destrucción de conquistas tangibles de los trabajadores, y sólo puede ser el resultado de una contrarrevolución que consiga derrotar a las masas trabajadoras.

Nuestra caracterización de la burocracia, incluye que es un grupo social incapaz de reformarse en sentido socialista, es decir, incapaz de renunciar a su poder y sus privilegios, dejando abierto el camino a la organización de una democracia socialista. Para avanzar en este sentido, el poder burocrático debe ser derrocado por medio de una auténtica revolución. Nosotros la denominamos política, porque sus tareas fundamentales son de naturaleza política: destruir los aparatos represivos y de dominación de la burocracia; separar el partido del Estado; reconocer las libertades políticas más amplias; favorecer el desarrollo y la autonomía de las organizaciones obreras y populares, y la constitución de nuevos órganos de poder basados en la autoorganización de las masas. Ciertamente, estas medidas políticas tendrían repercusiones económicas muy profundas en el conjunto de la sociedad; en este sentido, el alcance de esta revolución no es exclusivamente político. No aboliría las relaciones de producción existentes, pero introduciría reformas sustanciales en la organización de la propiedad estatal y en la planificación existentes, para ponerlas al servicio del avance hacia el socialismo; en este sentido se diferencia de una revolución en el sentido tradicional, cuya tarea central necesaria es precisamente cambiar el régimen de propiedad de los medios de producción.

#### **f. La teoría de la revolución permanente**

Uno de los problemas más complejos para la comprensión de las tareas de la transición al socialismo consiste en que todas las revoluciones victoriosas, salvo la revolución rusa, han tenido lugar en países del llamado "tercer mundo". Estos países tienen historias y condiciones sociales muy diferentes entre sí, pero también aspectos comunes como consecuencia de las formas de dominación colonialista e imperialista que han sufrido, el atraso de su estructura social, etc. Por ello, estas revoluciones han debido enfrentar una serie de problemas fundamentales comunes, específicos respecto a los procesos revolucionarios en el resto del mundo. Se nos plantea entonces la cuestión de si es posible y conveniente establecer una teoría general que sirva para comprender este tipo de procesos revolucionarios. Nosotros pensamos que sí por las siguientes razones.

En primer lugar, es posible hacerlo, dada la cantidad de experiencias acumuladas, victorias revolucionarias y también derrotas, que es muy superior a las que podemos tener con relación a los países imperialistas. Además, contamos con importantes elaboraciones estratégicas generales, al menos de carácter regional, realizadas por organizaciones y dirigentes revolucionarios, basadas en su propia experiencia (Mariategui, Mella, los vietnamitas, Castro..), y que pueden servirnos de referencia.

En segundo lugar, tiene una gran importancia contar con esta referencia general; pensamos que un elemento decisivo que conforma a la vanguardia en estos países es, precisamente, la posición general sobre el carácter de la revolución, sobre su estrategia y sobre la naturaleza del poder que se trata de establecer. Estas cuestiones han estado en el centro de los balances de las derrotas (Chile) y las victorias (Cuba, Vietnam, Nicaragua,...) y en torno a ellas se han producido las crisis y las rupturas en los PCs oficiales y el surgimiento de las nuevas organizaciones revolucionarias, muy influidas todas ellas por las experiencias y lecciones generales de otras revoluciones en esta región del mundo.

Nosotros contamos con una teoría general sobre estos procesos. El contenido esencial de la teoría de la revolución permanente se refiere a ellas. Consideramos que las principales conclusiones de esta teoría, coinciden ampliamente con las ideas elaboradas por los propios protagonistas de estas revoluciones.

Los dos aspectos centrales de la teoría de la revolución permanente son:

- 1). En estos países, las tareas iniciales de la revolución son fundamentalmente democráticas, nacionalistas, antiimperialistas; no aparecen en primer plano objetivos anticapitalistas y socialistas. Pero una solución auténtica y completa de esas tareas no es posible bajo la dirección de ningún sector de la burguesía; esta es una clase dependiente, incapaz de emanciparse del imperialismo y de enfrentarse consecuentemente con él. Esa solución sólo podrá ser obra de un poder revolucionario independiente, basado en la alianza de los obreros del campo y la ciudad, de los campesinos, de las capas urbanas pauperizadas..., que destruya el Estado existente y se asegure los resortes fundamentales del poder, en particular el aparato coercitivo.

No existen pues dos revoluciones, separadas por una etapa histórica más o menos

prolongada, una de carácter "democrático burgués", que sería dirigida por un sector "nacional" de la burguesía, tras la cual llegaría la hora de la segunda revolución, la revolución socialista, dirigida por la clase obrera. Existe una sola revolución, que irá afrontando tareas diferentes según se desarrolle el proceso de transición. Esta revolución debe ser dirigida desde el comienzo según los intereses del pueblo trabajador. Su objetivo esencial es, como ya hemos dicho, establecer un poder revolucionario independiente de la burguesía y del imperialismo. Por consiguiente, los revolucionarios deben luchar por conquistar la dirección del movimiento popular desde las primeras fases de su desarrollo.

2). Una vez establecido el poder revolucionario y a medida que se realizan las tareas más inmediatas democráticas, nacionales, etc., la propia dinámica del proceso revolucionario obligará a plantearse tareas anticapitalistas cada vez más amplias y profundas. Se produce así una combinación entre los objetivos iniciales de la revolución y estas tareas de orientación socialista: a esto llamamos dinámica o proceso de revolución permanente. Esta dinámica no prefigura los ritmos, ni las condiciones, ni la extensión de las medidas anticapitalistas. Podemos afirmar que en todas las revoluciones se ha producido esa combinación de tareas de la que hablamos; pero, también en todas ellas, ha tenido lugar con métodos y en plazos muy diferentes.

Estos elementos estratégicos generales nos parecen muy valiosos, pero no los consideramos una "doctrina". No pensamos que exista un "modelo" al que deban ajustarse las revoluciones en los países atrasados; la utilidad de la teoría de la revolución permanente estará determinada por su capacidad para integrar las lecciones de la complejísima y diversa experiencia de estas revoluciones. En ese sentido trabajamos con ella.

### III. CUESTIONES DE ESTRATEGIA Y LINEA POLITICA

La revolución socialista en los países capitalistas desarrollados tiene que afrontar problemas específicos, cualitativamente diferentes de los que han tenido que resolver las revoluciones que hasta ahora han conseguido la victoria. Este es el problema estratégico fundamental que el marxismo revolucionario, desde los orígenes de la Internacional Comunista, viene tratando de resolver.

Puesto que ninguna revolución ha triunfado en Occidente, las lecciones de la experiencia histórica se basan en procesos revolucionarios derrotados, o que no han conseguido desarrollar plenamente sus potencialidades. Estas lecciones no tienen la claridad, ni la capacidad demostrativa que las que obtenemos de las victorias. Pero estas lecciones existen en todo caso, porque encontramos coincidencias fundamentales en las características de estos procesos y porque estas coincidencias resultan coherentes con el tipo de estructura social, de instituciones políticas, de organización del movimiento obrero popular, etc., que existen en estos países.

Nuestra estrategia se basa en estas lecciones. Consiste solamente en una serie de elementos básicos: ni las experiencias conocidas, ni el grado de desarrollo actual de las fuerzas revolucionarias, permiten ir más allá. Será nuestra propia experiencia, y la del conjunto de fuerzas y movilizaciones revolucionarias, lo que permitirá ir avanzando en este terreno, incluso corrigiendo las ideas que hoy mantenemos. Pero estas bases de estrategia constituyen nuestra comprensión del legado de las luchas revolucionarias que nos han precedido. No debemos, ni queremos renunciar a ellas.

#### a. El socialismo que queremos

Nuestra concepción del socialismo, la sociedad que queremos construir es el horizonte de toda nuestra lucha y también de la estrategia, puesto que los medios que utilizan los revolucionarios deben ser coherentes con los fines.

Caracterizamos al Estado obrero como el primero que aparece en la historia capacitado para defender los intereses de la mayoría de la población; en este sentido, no es ya un Estado en la acepción tradicional de la palabra. Su objetivo, a lo largo de la sociedad de transición, es la desaparición de las clases sociales y su propia extinción.

Para que este objetivo pueda realizarse, consideramos que el Estado debe organizarse como una democracia socialista, en condiciones de plena libertad política y donde el poder resida fundamentalmente en los "consejos" que encarnan la autoorganización del pueblo trabajador. El Estado debe por consiguiente incrementar progresivamente el poder de estos organismos en la administración directa de las cuestiones públicas.

La economía debe estar sometida a una planificación democrática, realizada con la participación efectiva de trabajadores y trabajadoras. Para ello consideramos necesaria la

extensión de la autogestión en todos los niveles de la estructura productiva, con el fin de realizar el paso gradual de las formas primarias de propiedad colectiva- la nacionalización o propiedad estatal-, a las formas superiores- la socialización de los medios de producción.

La subordinación del desarrollo económico y tecnológico al interés superior de la conservación de la Naturaleza debe ser un principio en la organización de la producción.

La destrucción de las relaciones patriarcales es la principal en la lucha contra la opresión. Exige no solamente la abolición de todas las normas y el rechazo de todas las prácticas sociales que sirven, o reflejan en algún sentido, la opresión de las mujeres. Es también una batalla en la conciencia de los hombres y en toda la sociedad, en la medida que su objetivo es la desaparición de una institución milenaria, la familia patriarcal.

La plena liberación de las relaciones humanas exige igualmente poner fin a toda opresión sexual y, en especial, la abolición de cualquier discriminación legal o social contra las prácticas homosexuales y lesbianas.

En el Estado español, impuesto históricamente a naciones oprimidas, la desaparición de toda opresión nacional, lo que exige la conquista del derecho a la autodeterminación por estas naciones, es un objetivo central de la revolución. Los caminos hacia el socialismo deberán ser decididos por cada pueblo, con plena libertad.

La revolución nacerá en un mundo amenazado por la guerra y estará ella misma sometida a amenazas y agresiones contrarrevolucionarias. La autodefensa militar del poder reevolucionario debe orientarse según criterios coherentes con sus objetivos generales. Por ello tiene una especial importancia: la renuncia a la fabricación y utilización de armas de destrucción masiva (nucleares, químicas, bacteriológicas,...); la participación masiva y organizada de la población en las tareas de defensa militar y el control popular sobre las instituciones armadas especializadas (Ejército, policía,...).

Los objetivos fundamentales en este terreno son la defensa de la paz y el internacionalismo, que es la consecuencia práctica de considerar que la mejor defensa de una revolución es su extensión y que el socialismo y el comunismo sólo existirán a escala mundial.

## **b. La crisis revolucionaria**

¿Cómo una clase social dominada absolutamente en todos los terrenos de la vida social, enfrentada a la clase dominante mas poderosa económica, política y militarmente que ha existido en la historia, puede llegar a hacerse con el poder? Esta es la cuestión estratégica central en Occidente.

La respuesta marxista clásica la formuló Lenin en su libro "La bancarrota de la II Internacional" (1915) y la consideramos vigente, porque ha sido probada por la experiencia. Periódicamente y a consecuencia de sus contradicciones objetivas, la sociedad burguesa se ve afectada por convulsiones sociales y políticas, en las cuales "los de arriba" no pueden seguir ya dominando como antes; "los de abajo" no quieren ya seguir siendo dominados como antes; "los de enmedio" se inclinan hacia "los de abajo". Esta es la descripción general de lo que se llama una "crisis revolucionaria" o "pre-revolucionaria". Nosotros preferimos utilizar este segundo adjetivo para destacar que estas crisis no se desarrollan siempre con el mismo grado de intensidad, ni se transforman automáticamente en situaciones en las que se dé una lucha efectiva por el poder. Para eso es necesaria una cuarta condición, señalada especialmente por Trotsky: un desarrollo importante de los "factores subjetivos", es decir, la autoorganización y la conciencia revolucionaria de las masas, y un desarrollo significativo de la vanguardia. La victoria exigirá además, que la dirección revolucionaria haya conquistado a la mayoría de la clase obrera y el pueblo para las tareas centrales de la toma del poder.

## **c. La hipótesis estratégica**

El contenido fundamental de la estrategia revolucionaria son sus objetivos: la destrucción del Estado burgués; la toma del poder por la clase obrera, como centro de gravedad de las fuerzas sociales revolucionarias; la construcción de un Estado de naturaleza cualitativamente diferente a todos los que lo han precedido, representativo de la mayoría, y cuyo objetivo es su propia extinción: una democracia socialista capaz de realizar la transición hacia el socialismo y el comunismo.

El concepto de crisis revolucionaria que acabamos de plantear describe las condiciones sociales y políticas en que esta estrategia puede realizarse en Occidente,

¿Es posible y conveniente que, además, una organización revolucionaria plantee una idea sobre las tareas y experiencias que preparan el surgimiento de una crisis pre-revolucionaria y las que deben servir para que ésta se desarrolle hacia una lucha efectiva por el poder? En definitiva, ¿es posible y conveniente formular una hipótesis estratégica?

Es posible, por la muy amplia experiencia histórica acumulada en mas de 70 años de procesos de este tipo. Es conveniente, porque nos permite comprender mejor el alcance de algunas de las tareas que nos planteamos en situaciones no revolucionarias y porque constituye un instrumento insustituible para saberse orientar cuando la crisis estalla. Entonces, la hipótesis se integra en la orientación que pone en práctica la organización revolucionaria, ayudando a la comprensión de lo que está ocurriendo, de cuáles son las prioridades, las tareas mas urgentes, los errores mas peligrosos,...Por supuesto, la propia experiencia será lo que dé vida, enriquezca, corrija, o incluso cambie, lo que era solamente una hipótesis. Pero ésta cobra toda su importancia, porque en medio de acontecimientos decisivos, la desorientación política se paga muy duramente y es mucho mas fácil corregir un proyecto que se ha ido contrastando con la realidad, que improvisarlo sobre la marcha y sin ninguna experiencia de trabajo con él.

La función de la hipótesis no es sustituir la línea política concreta del partido, máxime cuando la situación está muy lejos de tener carácter revolucionario. Las opciones de línea política y de táctica tienen que basarse en la realidad concreta del país, del movimiento de masas, de la vanguardia y del propio partido. En este terreno, la hipótesis estratégica puede cumplir solamente un papel de orientación muy general (por ejemplo, ayudando a comprender la importancia de la autoorganización, o las formas organizadas de autodefensa popular, o las huelgas generales, o los factores de ilegitimación del Estado: el antimilitarismo, la conciencia de opresión nacional, etc.,etc.).

Nuestra hipótesis estratégica es muy elemental, como corresponde a las condiciones en que actuamos, y puede formularse así:

La crisis del poder y el ascenso de la movilización de masas característicos de las condiciones pre-revolucionarias crean las condiciones de una extensión de la movilización popular y su expresión en experiencias de huelga general.

Estas condiciones favorecen el impulso de formas muy diversas de autoorganización en las fábricas, barrios, sectores,...: la mayor coordinación y unidad posible entre estos organismos, su carácter democrático, es decir, que estén bajo el control directo de las masas en lucha y expresen su voluntad de la manera mas fiel posible, son, en estas condiciones, tareas centrales.

El desarrollo de la autoorganización puede culminar en una situación de doble poder, es decir, el enfrentamiento entre dos poderes irreconciliables: el del Estado burgués en crisis y el que representan los organismos populares. La tarea central será que las masas tomen conciencia de que sus organizaciones constituyen efectivamente un poder alternativo al de la burguesía y se doten de los instrumentos políticos y militares para culminar la tarea de destrucción del Estado burgués.

No es posible prever la duración de una situación de doble poder, aunque es claro que no podrá "estabilizarse" durante largo tiempo: uno de los dos poderes tiene que terminar destruyendo al otro. Por consiguiente, lo fundamental es comprender cuales los problemas políticos que en esta situación se plantean.

Se trata de transformar una situación objetiva de doble poder en la conciencia de esa situación y de las tareas necesarias para resolverla. Entradas estas tienen una importancia especial las luchas por objetivos incompatibles con la dominación burguesa, es decir, los que llamamos objetivos o "consignas de transición": la generalización del control obrero en las fábricas, el desarrollo de la autogestión -es decir, que las organizaciones populares tomen por sí mismas tareas de organización de la vida social, empezando por aquellas que la propia crisis del Estado ha dejado paralizadas o desorganizadas-, etc. Además, y muy especialmente, habrá que desarrollar todas las tareas de organización de la insurrección.

En definitiva, podemos resumir la función revolucionaria de la situación de doble poder en la realización de los tres objetivos siguientes: .que las masas rompan con cualquier forma de legitimidad hacia el Estado burgués; .que se desarrolle la desarticulación del aparato militar de la burguesía y avance la preparación insurreccional de masas; .que la dirección revolucionaria conquiste a la mayoría del pueblo trabajador para las tareas de la toma del poder.

#### **d.La insurrección**

Los problemas militares de la revolución tienen una especial complejidad en Occidente, por la enorme fortaleza de la burguesía en este terreno y la debilidad de la experiencia revolucionaria.

Nuestra estrategia es de carácter insurreccionalista, es decir, en ella el papel militar decisivo en la prueba de fuerzas necesaria para destruir al Estado burgués corresponde al armamento generalizado de masas.

La insurrección está integrada en nuestra comprensión de la crisis revolucionaria, parti-

cularmente del cambio radical en la conciencia, la organización y la acción de masas que tendrá lugar en ella en todos los terrenos, y particularmente en el empleo de la violencia. Nuestra orientación no se basa, por tanto, en una evolución gradual de las formas de lucha en este terreno. Afirmamos que la victoria de la revolución exigirá una poderosa fuerza militar de masas. Pero no deducimos de ello ninguna norma sobre las formas de lucha que los revolucionarios deben propiciar y utilizar en cada situación concreta.

Lo que deducimos es el rechazo del espontaneísmo, que sería especialmente irresponsable en este terreno. Para la preparación y dirección de la insurrección es imprescindible una acumulación de experiencia, de cuadros y, posiblemente, de organizaciones específicas de la vanguardia. Por otra parte, las tareas propiamente "militares" deberán combinarse con las destinadas a la división y desarticulación de las fuerzas militares enemigas, llegando tan lejos como se pueda en este terreno, pero sin olvidar jamás que siempre quedarán fuerzas armadas poderosas leales a la burguesía. También en esta tarea, el "espontaneísmo" sería suicida.

Nosotros pensamos pues, que en todas las etapas de construcción de la dirección revolucionaria deben ocupar un lugar importante tareas relacionadas con la organización de la violencia revolucionaria, pero con un contenido adecuado a la realidad concreta.

Estas tareas deben decidirse con los mismos criterios que aplicamos al trabajo revolucionario en su conjunto: por ejemplo, en la actual etapa política, deben ser útiles para la organización de la resistencia y para la acumulación de fuerzas de los revolucionarios. Tratamos, por consiguiente, de desarrollar aquellas formas de violencia ligadas a las acciones de masas, útiles para su organización y objetivos concretos, y que pueden formar parte de la práctica de la vanguardia. Seguimos, a la vez, con atención y respeto las experiencias de otras corrientes revolucionarias, aunque no compartamos sus ideas de que la utilización actual de formas de acción militares son convenientes para la acumulación de fuerzas de una organización comunista revolucionaria, ni tienen una utilidad respecto a la preparación de las tareas insurreccionales, que compense los costes políticos y militantes que hoy exigen..

#### **e.La política de Frente Unico**

La necesidad de que el Partido Revolucionario conquiste la mayoría de la clase obrera para que sea posible la victoria de la revolución socialista en Occidente es la base de la política de Frente Unico, tal como fue creada por la Internacional Comunista entre su III y IV Congreso (1921-1922). Este objetivo nos sigue pareciendo vigente, pero requiere una serie de explicaciones sobre su contenido.

En primer lugar, pensamos que esa "mayoría" se refiere a las tareas centrales de la toma del poder: es decir, la necesidad de la destrucción del Estado burgués, la insurrección, el papel de los organismos representativos de las masas,...; si queremos tener una referencia histórica, podríamos decir que es el mismo tipo de "mayoría" de la clase obrera con que contaron los bolcheviques en Octubre.

¿Es posible cuantificar de una manera precisa en que consistiría esa "mayoría"? No lo es: estamos hablando de la lucha por el poder, no de una batalla electoral o que pueda reducirse a términos estadísticos. Pero podemos dar una definición política clara de la mayoría que buscamos: aquella capaz de determinar el comportamiento general de las masas y permitir así que se realicen las tareas revolucionarias, dejando a los reformistas en una posición minoritaria, incapaz de impedir la realización de estas tareas.

"Conquistar la mayoría" significa lograr su apoyo consciente en el terreno de las tareas centrales (no en cuestiones de carácter ideológico general, "sobre los principios del comunismo" o cuestiones de esta naturaleza). ¿Por qué insistimos en el carácter consciente de este apoyo? En primer lugar, por la naturaleza del enemigo en Occidente: no solamente una burguesía poderosa y con una amplísima experiencia contrarrevolucionaria; también, aparatos reformistas con fuerzas militantes considerables y gran tradición de control de la clase obrera, que constituirán el principal obstáculo, dentro de la propia clase, para llevarla a la lucha por el poder). En segundo lugar, porque como puede comprobarse en la experiencia de los procesos revolucionarios en Occidente, aparece en ellos una gran extensión de la actividad y la organización política de masas, que estará sometida a la competencia entre reformistas y revolucionarios. Para ganar esta batalla, será necesario conseguir un apoyo consciente y mayoritario de masas hacia la dirección revolucionaria; hay que tener en cuenta que la pasividad o la desorientación popular juegan normalmente, y mas aún en los momentos decisivos, a favor de los reformistas.

Estas son las cuestiones fundamentales sobre el problema de la "mayoría". Pero hay otro argumento mas, relacionado con nuestro proyecto de sociedad revolucionaria.

Efectivamente, cuanto mas amplia sea esa mayoría, mejores condiciones habrá para que

que la autoorganización popular pueda asumir desde el primer momento partes sustanciales de poder, y así el Estado que se instaure tras la victoria, pueda ser realmente un "Estado de nuevo tipo", que reúna las condiciones materiales para proponerse su extinción desde el momento mismo de su nacimiento.

Un apoyo social no mayoritario al poder revolucionario, produciría fácilmente una hipertrofia del aparato de Estado, desde las etapas iniciales del nuevo poder.

La política de Frente Unico tal como fue formulada por la Internacional Comunista partía de constatar que los reformistas, los partidos de la II Internacional, tenían el control mayoritario del movimiento obrero en la mayoría de los países. "Conquistar la mayoría" significaba, por tanto, arrebatársela a los reformistas. El método que se proponía era buscar la acción unitaria con ellos sobre la base de las reivindicaciones elementales a que aspiraban tanto los sectores dirigidos por los reformistas como los dirigidos por los revolucionarios. Sería la experiencia de esta acción unitaria la que permitiría a los revolucionarios ganar relación de fuerzas, demostrando su capacidad y voluntad práctica de lucha.

Puesto que la política de FU se basaba en la acción, en la práctica, no en la simple propaganda o en emplazamientos literarios a los reformistas, planteaba inmediatamente el problema de la relación de fuerzas. Es aquí donde está la raíz de los errores cometidos en la aplicación de esta política por muchas organizaciones revolucionarias, incluida la nuestra. Cuando se carece de relación de fuerzas para emprender con posibilidades de éxito, la batalla política que siempre es necesaria para forzar a los reformistas a la unidad de acción, no existen condiciones para que la política de Frente Unico constituya el eje de la práctica de los revolucionarios y sólo puede utilizarse eficazmente en circunstancias concretas.

Así por ejemplo, en la actual situación de resistencia y acumulación de fuerzas, nuestra política unitaria general se orienta a los sectores radicales, es decir, aquellos que están comprometidos en la organización de la resistencia. No tenemos pues una política general de Frente Unico. Pero esto no significa que esta política no desempeñe ningún papel en nuestra acción. Por ejemplo, en las huelgas obreras trabajamos en general con criterios de Frente Unico, puesto que la mayor unidad posible en la lucha es una condición fundamental para la victoria. Además, el trabajo sindical que realizamos dentro de CC.OO. incluye criterios de FU, en la medida que trabajamos dentro de una organización de mayoría reformista con el objetivo de ir ganándoles en la práctica relación de fuerzas. Además, en nuestra táctica utilizamos ocasionalmente criterios de Frente Unico: por ejemplo, en la fase final de la campaña anti-OTAN (donde contábamos con una relación de fuerzas adecuada) o en la convocatoria de la Huelga General de 1985, y en otras HGs locales (en las cuales, una correcta intervención revolucionaria exige asumir los objetivos unitarios). Estas ocasiones son extremadamente importantes, pero son excepcionales.

En fin, la política de Frente Unico significa pues hoy, para nosotros, una componente de nuestro bagaje político, que no constituye la orientación general de nuestra política unitaria, pero utilizamos en condiciones concretas adecuadas y cumple una función de preparación para tareas que probablemente serán necesarias en una etapa posterior de acumulación de fuerzas.

## **IV. CUESTIONES GENERALES SOBRE EL PARTIDO Y LA INTERNACIONAL**

### **a. El partido de vanguardia**

Basamos la necesidad del partido de vanguardia de tipo "leninista" fundamentalmente en dos razones:

- la desigualdad y discontinuidad en la toma de conciencia de la clase obrera;
- su necesidad para arrebatar la dirección del movimiento obrero a los partidos reformistas, especialmente en aquellos países imperialistas, donde estos partidos constituyen grandes aparatos burocráticos.

Consideramos que las características fundamentales del partido de vanguardia son:

- su carácter de clase, obrero;
- la delimitación organizativa con la clase, base del concepto leninista de "vanguardia";
- el acuerdo programático, como fundamento político del partido; la unidad más completa del partido en la acción;
- el objetivo de dirigir una revolución socialista, como razón de ser del partido. ...

Consideramos que la influencia de la organización revolucionaria se ejerce, en las condiciones actuales, por medio de una combinación de situaciones diversas en los movimientos:

- dirección de algunos sectores de movimientos ,en forma unitaria con otras organizaciones revolucionarias y con relaciones de fuerzas diversas con ellas;
  - dirección de campañas concretas,también con formas diversas de relaciones unitarias con otras corrientes;
  - posiciones de minoría revolucionaria en organizaciones bajo dirección reformista(dentro de esta situación pueden alcanzarse posiciones de dirección de carácter local),que es lo que hacemos especialmente en los sindicatos.
- En fin, nuestra visión de la función del partido en la situación actual puede resumirse así:
- estamos en una etapa de acumulación de fuerzas;
  - el objetivo central del PR es insertarse en las luchas y, a la vez y sobre esta base, profundizar en la elaboración política y realizar una sistemática propaganda revolucionaria;
  - es especialmente importante una neta identidad comunista con un contenido de subversión de la sociedad burguesa;
  - es necesario ir afirmando un espacio propio del partido,respetando siempre la autonomía de los movimientos.

Nuestro sistema de organización se basa en el centralismo democrático, que comprendemos en su contenido fundamental de la manera siguiente:

- .la garantía de todas las condiciones necesarias para un debate libre, condición para el trabajo colectivo del conjunto de militantes;
- .la disciplina libremente asumida, imprescindible para la acción unida y eficaz del partido en las luchas. Consideramos interdependientes estos dos aspectos del centralismo democrático. La democracia interna no es una traba para la acción revolucionaria, sino una ayuda imprescindible para orientarla correctamente y comprometerse con toda la fuerza necesaria en ella. La disciplina no es un obstáculo para la democracia, sino la condición para que sirva a la práctica militante.

## **b.La Internacional**

Pasemos ahora a considerar las concepciones básicas de nuestra militancia internacionalista. En primer lugar, nosotros consideramos que la fundación de la Internacional en 1938 tuvo como base razones de carácter programático y estratégico: asegurar la continuidad del pensamiento revolucionario en estos terrenos, en una situación en que había que defenderlo a contra-corriente, con dificultades enormes.Trotsky pensaba con razón que esta continuidad tenía que basarse en una organización militante, en un trabajo colectivo.

Pero si la fundación estuvo plenamente justificada, la prolongada existencia aislada que vino a continuación- como consecuencia del curso real de los acontecimientos durante la guerra y, especialmente, en la postguerra- tuvo efectos inevitablemente muy graves en las filas de la Internacional.

La prueba fundamental de la práctica para una organización que ha vivido una experiencia de aislamiento tan prolongada, está en su capacidad, cuando cambian las circunstancias, para comprender los nuevos acontecimientos, para ligarse a las nuevas generaciones revolucionarias cuando éstas surgen,y a la vez, en la vigencia que demuestren sus ideas fundamentales. Nosotros creemos que nuestra Internacional ha pasado esta prueba satisfactoriamente, aunque dentro de límites modestos.

La realidad actual de la Internacional incluye secciones en situaciones sociopolíticas muy diversas, con historias y realidades organizativas muy diferentes. La unidad que existe entre nosotros no puede ser del mismo nivel que la que existe dentro de cada una de las organizaciones. Esta unidad puede resumirse en:

- la comprensión de la necesidad misma de construir simultáneamente el partido y la Internacional, que es la base de nuestra concepción del internacionalismo;
- el compromiso en la solidaridad con las luchas de los trabajadores y los pueblos en cualquier lugar del mundo, incluyendo por supuesto las luchas antiburocráticas;
- la comprensión de la relación existente entre estas luchas a escala internacional, es decir, de la unidad dialéctica de la revolución mundial;
- los objetivos estratégicos básicos comprendidos en la lucha por la revolución socialista y por la democracia socialista en todo el mundo.

A partir de estas concepciones comunes, existe una diversidad muy grande no sólo en las líneas políticas de las secciones, sino también en aspectos teóricos, históricos,etc.

Los estatutos de la Internacional afirman que las secciones son soberanas en la definición de su línea política: esta es una consecuencia de nuestro análisis muy crítico del hiper-centralismo de la Internacional Comunista. Pero los estatutos añaden que existe disciplina en las cuestiones prácticas de carácter internacional. Sin embargo, el funcionamiento real tiende a evitar los problemas disciplinarios. Los Congresos se organizan de

modo que incluyan debates de análisis y orientación cuyo objetivo es clarificar y profundizar problemas. La Internacional hace propuestas de trabajo, pero corresponde a las secciones decidir sobre su aplicación o sobre su no aplicación. El valor de las posiciones de la Internacional se basa en su autoridad política y en su fuerza moral, no en consideraciones de carácter disciplinario.

La Internacional lleva algunos años en un periodo de reorientación que aún no ha terminado; tenemos que darnos aún algún tiempo para ver sus resultados. Uno de los puntos en discusión se refiere a la propia naturaleza de la Internacional. Nuestra opinión en este tema es que somos una corriente internacional de militantes comunistas que comparten unas bases programáticas, una valiosa aunque modesta experiencia de trabajo internacionalista, particularmente el esfuerzo de construcción de nuestra organización internacional y un proyecto de convergencia con otras corrientes revolucionarias.

Tanto desde un punto de vista político como organizativo, consideramos que la militancia en la Internacional es positiva para el trabajo revolucionario. Nos permite:

- una educación militante en el internacionalismo práctico;
- intercambios regulares de experiencias con revolucionarios de otros países;
- ser parte integrante de iniciativas internacionalistas valiosas.

Aun siendo conscientes de los límites actuales de estas actividades, nos parecen de una calidad y utilidad muy superior a otros proyectos que se presentan como alternativas de organización internacional. Por ejemplo, estamos de acuerdo en impulsar formas de relación y actividad internacionalistas conjuntas entre corrientes revolucionarias, pero esto en absoluto cuestiona la necesidad actual de la Internacional como organización.

Por todo este conjunto de razones, la Internacional constituye en nuestro partido no un "complemento", sino un muy fuerte signo de identidad.

## V.LA UNIDAD DEL PARTIDO Y LAS CONDICIONES DE UNIFICACION

### a.El valor de la unidad dentro de la LCR

Para nosotros la unidad partidaria es esencial en tres terrenos: el programa; la acción; la valoración de la unidad del partido mismo como un bien a defender. En situaciones de retroceso como las que vivimos, la unidad adquiere una importancia particular. Pero para nosotros la unidad del partido no se debilita, sino que se refuerza con su carácter democrático. Estamos por ello en contra de las concepciones "monolíticas" del partido, es decir, aquellas en que la unidad es producto del acatamiento a la dirección, en condiciones de inexistencia de debate democrático. Vamos a explicar uno a uno estos tres aspectos de la unidad.

#### El programa

En primer lugar, para nosotros "programa" no es solamente una serie de objetivos revolucionarios. Es "la comprensión común de los objetivos y de las tareas de la revolución". Por ejemplo, la "autoorganización" no es propiamente un "objetivo revolucionario", pero para nosotros forma parte del programa. Consideramos que el acuerdo sobre el programa es esencial en un PR y tiene un carácter político, es decir, se refiere a los objetivos y las tareas de la acción revolucionaria.

El programa recoge pues el contenido teórico y estratégico de nuestra unidad. Es cierto que existen además en nuestro partido otros elementos, que podríamos llamar "ideológicos", que unen al partido: son el producto de las experiencias políticas y humanas colectivas que hemos vivido, nuestra historia común, ... No despreciamos estos elementos de ninguna manera. Pero tampoco los consideramos bases necesarias de nuestra unidad. Mas aún, estamos convencidos de que es posible construir un partido revolucionario, fuertemente unido, con gentes que tengan otra historia militantes y, en ese sentido, otra "ideología", siempre que exista, por supuesto, un profundo y amplio acuerdo político.

En resumen, sobre las cuestiones de carácter ideológico, pensamos lo siguiente: una parte de ellas se deducen directamente del programa y, en este sentido, podemos decir que forman parte de él: por ejemplo, las cuestiones de moral revolucionaria, la identificación con los y las que sufren cualquier forma de opresión, el rechazo total a los valores del sistema burgués, la identificación con valores como la igualdad, la solidaridad, ...; la concepción general del socialismo y el comunismo, ...; pero otros elementos ideológicos tienen que ver con interpretaciones de la historia general del movimiento obrero o del propio partido;

en este terreno, hay muchos elementos que no se pueden objetivar y otros que reflejan sensibilidades o experiencias diferentes, que pueden perfectamente coexistir dentro de un partido unido en las cuestiones fundamentales, ... Para nosotros, este tipo de elementos ideológicos no forman parte de las bases programáticas del partido, ni constituyen por tanto parte integrante de su unidad necesaria.

### **La unidad de acción**

Entendemos que la unidad de acción del partido va más allá del acatamiento disciplinario. Significa el reconocimiento leal por parte de la minoría del derecho de la mayoría a aplicar la política decidida y, por consiguiente, la plena aportación militante, sin reservas, a que esa política se ponga en práctica, con el convencimiento de que será finalmente la experiencia y el balance de ella lo que terminará dando y quitando la razón a quien corresponda y permitiendo una rectificación, si fuera necesario.

### **La unidad del partido, en sí misma**

Nosotros consideramos positiva la mayor homogeneidad posible del partido y de su dirección en la política concreta. Mas aún, pensamos que una dirección responsable debe buscar permanentemente esta homogeneidad y no forzar las divisiones y discusiones no suficientemente justificadas. Pero creemos que es normal que en la vida partidaria aparezcan puntos de vista diferentes, porque van surgiendo problemas nuevos, ante los cuales hay alternativas reales, diferentes puntos de vista revolucionarios posibles, y hay además una diversidad en la composición del propio partido, donde hay gentes de diversas edad, experiencia, procedencia, etc., que no reaccionan de la misma manera en todas las circunstancias. Si se defiende una idea de la unidad partidaria que no integra esta realidad que acabamos de describir, consideramos inevitable que se sofoque la libertad dentro del partido. Además, y esto nos parece especialmente importante, con un planteamiento de unidad de este tipo, no sería posible la convergencia de los revolucionarios.

### **b. El régimen de partido**

Debe asegurar las condiciones para que esta unidad se realice por mecanismos democráticos y se lleve a la práctica de forma centralizada. No vamos a ocuparnos aquí de este segundo aspecto, suficientemente conocido y que no ha sido objeto de debate. Sobre el primer aspecto, las cuestiones centrales son las siguientes:

1. La unidad del partido se basa fundamentalmente en las resoluciones de los Congresos, que son patrimonio de todos los militantes, porque todos y todas han tenido la posibilidad de criticarlas o apoyarlas y, finalmente, las han votado.

Como se trata de documentos escritos, cualquier militante puede realizar su propia valoración del trabajo de la dirección respecto a ellos y hacer balance de los errores y aciertos de la propia resolución a partir de la experiencia. En nuestra tradición, nada que no haya sido expresamente discutido y asumido por los Congresos del partido puede ser considerado base de unidad.

2. Una información amplia y clara al conjunto del partido, basada en documentos escritos, que permitan un conocimiento objetivo de los problemas y sirvan de referencia para el balance y la crítica. Nuestro criterio general es que no existen en el partido distintos niveles de información, salvo en temas que plantean problemas de seguridad. Si en la dirección se considera que una discusión no está suficientemente clarificada, podemos reservarla durante algún tiempo en el órgano correspondiente, pero simplemente con el objetivo de que pase al partido de la manera más clara posible. Una buena información es especialmente importante cuando aparecen diferencias políticas. La minoría, una vez concretada sus divergencias, tiene derecho a que su posición sea conocida por el partido, a través de los mecanismos que articule la dirección. Este derecho puede ser utilizado o no, en función de la importancia que la propia minoría dé al asunto. Pero que este derecho exista lo consideramos particularmente importante para el funcionamiento democrático del partido.

3. El derecho de tendencia, es decir la existencia de cauces establecidos, respetados y considerados legítimos por todo el partido, para que militantes que mantienen desacuerdos políticos con la dirección puedan organizarse para la defensa de sus puntos de vista. Para que este derecho no sea puramente formal, tiene que incluir efectivamente las condiciones para que la minoría pueda luchar lealmente por un cambio de la política, o incluso de la dirección del partido.

4. En general, el tratamiento de las posiciones minoritarias es una cuestión decisiva en la

democracia interna. El partido debe tener mecanismos organizativos que le protejan de posibles minorías desleales. Pero lo fundamental es su actitud hacia las minorías leales que son las que existen en la inmensa mayoría de los casos, al menos en nuestra experiencia (por supuesto, el concepto de "lealtad" lo referimos al partido en su conjunto: consiste en respetar el sistema de derechos y deberes militantes en que se basa nuestro trabajo colectivo).

Nuestro criterio general, haya o no tendencias organizadas, es la integración de posiciones minoritarias en la dirección correspondiente, sobre la base de su representatividad y la calidad de los militantes elegidos. El Comité Central, y en general los organismos de dirección, representan al Congreso en que han sido elegidos, con los distintos puntos de vista significativos que se han expresado en él. Todos estos puntos de vista forman parte del partido y están capacitados para contribuir de una manera responsable y constructiva a las tareas de dirección.

Nuestra experiencia es que una correcta educación militante permite tener responsabilidades de dirección, aunque se tengan diferencias con la línea mayoritaria. Por otra parte, cuando la dirección se ha elegido con listas separadas de las diferentes tendencias, normalmente las minorías han elegido muy responsablemente.

Este mecanismo integrador nos ha servido para fortalecer la unidad del partido, para mejorar las discusiones en la dirección y para facilitar su homogeneización y consolidación, así como para acostumar al partido al debate entre distintas posiciones políticas. No utilizar este criterio significa, cuando existen divergencias, privar a una parte del partido de su participación en tareas de dirección, y de realizar así, junto a la mayoría, la experiencia práctica de la línea aprobada, colaborando en este terreno a la elaboración de la línea del partido, y abriéndose así una vía para una superación de las divergencias en el futuro.

### **c. Nuestra concepción de la unificación**

Para terminar esta parte, vamos a abordar nuestras ideas sobre la unificación de organizaciones revolucionarias, tal como las hemos planteado al MC.

Por supuesto, pensamos que en el terreno programático es necesaria la mayor unidad posible. Pero hay que contar con la posibilidad de desacuerdos en este terreno y tener criterios sobre ellos. Pensamos que no serían aceptables desacuerdos que debilitaran o pusieran en cuestión indirectamente los acuerdos establecidos. Por ejemplo, no sería posible considerar que estamos de acuerdo en la necesidad de tener una línea de independencia de clase, si hubiera un desacuerdo sobre el rechazo a participar en cualquier forma de gobierno de colaboración de clases. Pero podría aceptarse un desacuerdo sobre la afiliación internacional, que para nosotros es una cuestión programática, porque pensamos que es posible tener un compromiso internacionalista sincero y una práctica eficaz con ideas diferentes a las nuestras en este terreno. Veremos más concretamente este tema en el punto siguiente.

En la política concreta, sería conveniente un acuerdo amplio de modo que, durante un cierto periodo, la política del partido pueda basarse en él o en fórmulas de consenso, sin tener que resolver por votaciones mayoritarias. Este no tiene por qué ser el método normal de trabajo, pero pensamos que sería útil durante una primera etapa.

Puesto que en los debates parecen haberse expresado algunos desacuerdos sobre conceptos teóricos fundamentales, sería necesaria una profundización del debate y una clarificación en este sentido.

Y finalmente, sería imprescindible un acuerdo de fondo en el régimen del partido, no limitado a las reglas y normas formales o estatutarias, sino sobre todo basado en criterios prácticos comunes sobre la democracia interna.

En otros terrenos, pensamos que no tiene por qué buscarse el acuerdo como condición de unidad. Hemos expresado ya nuestra opinión sobre las cuestiones de carácter ideológico. Por supuesto, los acuerdos que existan también en este terreno serán positivos. Pero existirá inevitablemente una pluralidad en este terreno, producto de las diferentes trayectorias y experiencias. El partido unificado debería considerar legítima esta diversidad y tratarla en condiciones de igualdad. No sería aceptable evidentemente la existencia de una "ideología" dominante y otra subordinada.

### **d. Unificación y relaciones con la IV Internacional**

¿Qué hacer con los problemas que se plantearían en una perspectiva de unificación respecto a nuestra militancia en la IV Internacional? Creemos posible encontrar una solución utilizando los siguientes criterios: no imponer al partido unificado una afiliación internacional que sería inaceptable para una parte de sus militantes, pero tampoco exigir a la

otra parte que renuncie a una componente sustancial de sus ideas políticas y sus relaciones militantes. Con nuestra posición sobre la unificación que hemos planteado en puntos anteriores, estos problemas tienen solución, en la medida en que no tienen por qué afectar a la unidad política del partido, y no consideramos que tenga que existir "unidad ideológica"; los problemas de tipo organizativo creemos que podrían encontrar soluciones razonables relativamente fáciles.

Nosotros propondríamos que el partido unificado como tal, estableciera formas de relación regular, no de afiliación, con la Internacional, que permitiera algún nivel de intercambio periódico de experiencias y discusiones, actividades comunes, etc. Esto sería útil para el partido unificado y, desde luego, para la Internacional. Esta relación sería compatible, por ejemplo, con el mantenimiento de la afiliación a la Internacional y de formas específicas de relación con ella, de los militantes provenientes de la LCR. Por supuesto, la dirección del partido debería aprobar y tendría el derecho a controlar estas relaciones.

## 2.PRINCIPALES DESACUERDOS CON EL MC

### I.SOBRE EL PARTIDO

Como señalamos en la resolución publicada en el boletín 25, "la diferencia que consideramos fundamental, el obstáculo decisivo para la unificación, lo que nos desaconseja proponer el inicio de un trabajo para intentar superar las otras diferencias existentes" es el desacuerdo existente sobre la concepción y el funcionamiento del posible partido unificado. Este será el punto de partida para explicar las divergencias con el MC. Como hicimos en la primera parte de este informe, nos basaremos en las discusiones que tuvieron lugar entre las delegaciones de los dos partidos.

#### a.La unidad

Las diferentes concepciones existentes sobre la unidad partidaria son la base de los desacuerdos, en todo lo que afecta al partido. Para comprender adecuadamente estos problemas, es necesario distinguir dos niveles de discusión:

- \*el primero, sobre el tipo de unidad que existe actualmente en cada partido, producto tanto de su experiencia y de las lecciones que ha extraído de ella, como de los criterios políticos y organizativos que el partido aplica;

- \*el segundo, sobre la unidad que cada cual considera necesaria en un futuro partido unificado. Evidentemente, las divergencias fundamentales con el MC se encuentran en este segundo terreno, pero están estrechamente relacionadas con el primero.

Para comprender el tipo de unidad que existe actualmente en el MC, hay que tener en cuenta los datos siguientes:

- \*La extraordinaria continuidad de su dirección.

- \*Esta continuidad se ha mantenido pese a la profunda ruptura político-ideológica que han experimentado, desde las concepciones maoístas de los años 1970-76, hasta la línea que llaman de "autonomía de pensamiento", iniciada en 1979.

- \*El MC ha conocido pocas divergencias internas que consideran importantes. En un caso- el debate del Congreso del EMK de 1983 que concluyó en su constitución como partido independiente- hubo una tendencia minoritaria, que posteriormente fue reabsorbida. Otro caso afectó al EMK y fue un debate sobre el euskera en 1986; el debate quedó formalmente congelado, sin que se adoptara en aquel momento una resolución sobre las cuestiones de fondo. En los otros casos- discusión de orientación general con militantes provenientes de la OIC en 1981 y discusión con un grupo de militantes en torno a Doris Benegas y otros dirigentes de la organización del partido en Valladolid en 1983- se produjeron rupturas (abandono del partido de los militantes de la OIC antes de que la discusión alcanzara un desarrollo significativo; expulsión de la cabeza de tendencia, antes del Congreso). También, después de las elecciones de 1977, el MC sufrió una crisis en su organización de Madrid que se saldó con la expulsión del partido de un grupo de militantes, entre los cuales algunos dirigentes.

- \*Fuera de estos casos, el funcionamiento del MC se ha basado en un grado de unidad muy elevado, construido de arriba a abajo y que abarca muchos terrenos. Entre estos se encuentran los que son similares a los nuestros ( los principios políticos básicos, las resoluciones de los Congresos y los estatutos). Pero además incluyen: -la orientación que llaman de "autonomía de pensamiento" que define la posición del MC hacia las tradiciones marxistas; ; -la búsqueda de la unidad en las cuestiones morales; -la unidad ideológica del partido en el trabajo en los movimientos, frente a corrientes que mantienen otras ideologías (p. ej. nacionalismo revolucionario, feminismo "radical",...) pero con las que pueden existir amplias coincidencias en la acción práctica.

- \*Dada la alta homogeneidad existente, la dirección aparece ante el partido como un todo. En general no se realizan votaciones. Cuando aparece alguna discrepancia en la dirección, se sigue discutiendo hasta conseguir el acuerdo, lo que se logra en todos los casos. El funcionamiento general del partido se basa en esta tradición de homogeneidad, hasta el punto de que un desacuerdo en la dirección podría crear una situación de tensión en el partido.

#### Dónde están los desacuerdos

Es importante clarificar de entrada dónde están y dónde no están nuestros desacuerdos respecto a los puntos anteriores.

No están ni en el valor que damos a la unidad del partido, ni en la comprensión de que, en las condiciones actuales de "resistencia", esa unidad es particularmente importante, ni en considerar que la unidad de un partido que tiene una historia relativamente prolongada incluye, junto a cuestiones directamente "políticas", otras que son producto de sus tradiciones, experiencias, sistema de valores, etc., que podemos considerar "ideológicas".

Los desacuerdos pueden resumirse en dos terrenos:

- cuál debe ser el contenido fundamental de la unidad;
- cuales deben ser las características principales del régimen de partido de una organización revolucionaria en las condiciones actuales. En especial, cual es la actitud que debe mantenerse hacia las discrepancias políticas que existan dentro del partido.

### Ideología y unidad

En varios momentos a lo largo de los debates, los cms. del MC han destacado que consideraban decisivo para la unificación llegar a un nivel de acuerdo que permitiera avanzar en su línea de "autonomía de pensamiento". Teniendo esto en cuenta, es necesario tratar de comprender en qué consiste el problema, que en nuestra opinión concentra una serie de desacuerdos aparecidos sobre la unidad partidaria en el terreno "ideológico".

El MC y la LCR nos reconocemos mutuamente como dos partidos revolucionarios, marxistas desde puntos de vista críticos y no dogmáticos. Esta es la base de la aproximación que ha tenido lugar entre nosotros, no sólo en cuestiones de táctica, sino también en puntos importantes de teoría y estrategia.

Pero tenemos orígenes políticos y muchos años de trayectorias muy diferentes. Es normal que, en estas condiciones, nuestras concepciones del marxismo contengan, junto a una serie de elementos comunes, otros distintos.

El MC para situarse una posición marxista crítica realizó una ruptura radical con el maoísmo. A partir de su experiencia, decidió adoptar una línea de "alejamiento crítico" de todas las corrientes marxistas existentes, que se concreta en dedicar un esfuerzo prioritario a lo que llaman el "vaciado" de ideas de la tradición marxista: es decir, a tareas de crítica, cuestionamiento, rechazo,..., de ideas marxistas que consideran equivocadas, mas que a un esfuerzo "constructivo" de elaboración teórica en positivo. Además han adoptado el criterio de definirse solamente sobre aquellas cuestiones en las que el partido tiene una elaboración propia, prefiriendo no tomar posición en los demás casos.

Nosotros no procedemos de una tradición marxista dogmática, aunque hayamos podido cometer errores concretos de esta naturaleza. Hemos podido desarrollar, en la modesta medida de nuestras posibilidades, un pensamiento crítico dentro de una concepción de continuidad comunista. En particular, tenemos una visión autocrítica sobre muchos aspectos de nuestro pasado, pero las rectificaciones que hemos realizado no nos han llevado a una ruptura con nuestra corriente. Por otra parte, nosotros formamos parte de una organización internacional, lo cual nos permite tener acceso a experiencias y elaboraciones, realizadas desde nuestras mismas bases políticas, que muchas veces nos han supuesto una ayuda importantísima para nuestro trabajo.

No estamos pues en la misma situación y no tenemos los mismos puntos de vista en este terreno. Cada partido tiene críticas de importancia a la posición del otro. Por ejemplo, el MC considera que tenemos tendencia a "problematizar" insuficientemente, a dar por resueltos problemas que no lo están, a mantener una serie de conceptos marxistas clásicos que deben ser cuestionados: en los puntos siguientes veremos en concreto algunas de estas críticas. Por nuestra parte, consideramos una posición apriorística no justificada la idea del "alejamiento" de todas las corrientes marxistas. Estas corrientes tienen diferencias fundamentales entre sí y merecen críticas de naturaleza muy distinta. Por otra parte respetamos el esfuerzo de elaboración que está realizando el MC y lo seguimos con atención, pero consideramos que la tarea necesaria de desarrollo y renovación del marxismo tiene mejores condiciones de realización a partir del legado del marxismo revolucionario y dentro de una militancia internacional, que como lo afronta el MC.

¿Debemos considerar que estas divergencias suponen un obstáculo decisivo a la unificación? ¿Tendría que haber, también aquí, una homogeneidad del partido unificado? El MC piensa que, en la actual situación, sí. Nosotros pensamos que no. Se trata de una cuestión de suma importancia porque, si se admite que es necesaria una posición homogénea, sólo podría lograrse si uno de los partidos rompe con sus planteamientos y asume los del otro partido. Nosotros estamos en desacuerdo con este planteamiento. Creemos que sería posible una fuerte y eficaz unificación que respetara una pluralidad de enfoques hacia las corrientes marxistas, es decir, en este sentido, una "pluralidad ideológica".

Como nos muestra la experiencia de los últimos años, pese a los desacuerdos de carácter "ideológico", es posible lograr acuerdos políticos profundos entre nuestros partidos

en el terreno de las tareas, tanto en sentido táctico, como en las tareas estratégicas centrales. Es cierto que se mantienen desacuerdos importantes. Pero no hay razón a priori para pensar que estos problemas no pudieran resolverse, como hemos resuelto otros del mismo tipo.

Nosotros pensamos que este es el acuerdo que podemos buscar y que debe constituir la base de una unificación. El partido así unificado admitiría, por consiguiente, una pluralidad, en pie de igualdad, de posiciones respecto a las corrientes marxistas y de orientaciones de trabajo en el desarrollo de un pensamiento marxista crítico, dando por supuesto un régimen de partido democrático.

El partido compartiría, además de todos los acuerdos en que se basó la unificación, el rechazo de toda forma de dogmatismo. En estas condiciones, partiendo del respeto mutuo, no sería difícil establecer planes de trabajo conjuntos en la elaboración teórica y política. Esta situación no tiene por qué debilitar la homogeneidad política básica del partido unificado. Mas bien, la experiencia común podría llegar a aproximar las ideas y los métodos de trabajo.

El MC y la LCR son partidos que no sufren, afortunadamente, ninguna "crisis de identidad". Cada uno tenemos nuestras raíces y una evolución específica. En estas condiciones, el terreno de acuerdo posible está, en nuestra opinión, donde lo hemos planteado:

- conceptos teóricos básicos;
- tareas estratégicas centrales;
- acuerdos tácticos que permitan una intervención unificada por consenso;
- unidad y régimen de partido.

En las cuestiones "ideológicas", sería necesario respetar un pluralismo y dejar que la experiencia del partido unificado aproximara las viejas tradiciones y fuera creando otras nuevas. Buscar la homogeneidad en este terreno como condición para una unificación nos parece no sólo incorrecto, sino además inviable.

## **b.El régimen de partido**

Las divergencias que tenemos con el MC en el régimen de partido son, por una parte, de carácter general, relacionadas con los desacuerdos que acabamos de ver sobre el contenido de la unidad partidaria. Por otra parte, se refieren a cuestiones propiamente organizativas, entre las cuales las más importantes son las que afectan al tratamiento de las posiciones minoritarias.

Empezaremos ocupándonos de los problemas organizativos generales.

Debemos partir de los datos siguientes:

\*El MC da a los debates y resoluciones de sus Congresos un papel muy diferente al nuestro. Constituyen en realidad unos medios entre otros que utiliza la dirección al servicio del objetivo general de lograr la máxima homogeneidad del partido. Es significativo en este aspecto que la ruptura con el maoísmo que se inicia, según nos informan, en 1974, no tuvo ningún reflejo en las resoluciones del Congreso de 1978, de contenido claramente "maoísta", y sólo fue sancionada por una resolución de Congreso en 1983. También es un dato a tener en cuenta que las resoluciones del último Congreso, que tuvo lugar en junio del año pasado, no han sido publicadas aún; además, una de ellas, la que se refiere al Estado, ampliamente enmendada y aprobada por el Congreso no es claro que constituya un documento de referencia política, pese a la importancia del tema.

\*No hay en el MC tradición de funcionamiento sobre la base de resoluciones escritas de los órganos, conocidas por todos los militantes. La norma es la transmisión oral. No existen por ello mismo boletines con carácter regular que contengan, como ocurre en nuestro partido, actas de las reuniones de los máximos órganos de dirección estatal.

\*La unidad política e ideológica del MC tiene pues como referencia múltiples fuentes (textos diversos de la dirección: circulares, folletos, artículos, libros,...; escuelas de formación; cursillos; ...), entre las cuales los documentos escritos constituyen sólo una parte y las resoluciones de Congreso son, a su vez, sólo una parte de estos documentos escritos.. Podemos decir que es el conjunto de la actividad de la dirección lo que sustenta esa unidad.

\*El MC utiliza medios particulares para fortalecer la unidad del partido en el terreno moral, que constituye uno sus objetivos prioritarios. Estos medios son la lucha ideológica dentro del partido y el ejercicio en las reuniones partidarias de la crítica y la autocrítica. El MC es consciente de los riesgos que llevan consigo estos métodos, cuyo origen se encuentra en el periodo maoísta del partido (entonces utilizaron el método de la crítica-autocrítica para combatir el "individualismo"). Se cuidan de evitar los excesos, pero consideran que a ellos les da un buen resultado, porque ayuda a introducir las cuestiones

consideradas "privadas" en el terreno político y a corregir defectos individuales, eleva el nivel moral del partido y ha sido un elemento integrante de su capacidad para "aguantar" en condiciones adversas.

El MC nos ha insistido en que no pretenden convertir estos criterios en normas de validez universal; plantean simplemente que los consideran adecuados para ellos. Son conscientes de que si hubiera unificación, sería necesario plantearse cambios en este terreno.

El desacuerdo más importante que tenemos con las cuestiones que acabamos de exponer se refiere al papel de los Congresos en la vida partidaria. El derecho del conjunto del partido a decidir periódicamente, en condiciones democráticas, sobre la línea del partido y, en general, todo lo que debe constituir el patrimonio común del conjunto de los militantes, nos parece una cuestión esencial. El contenido fundamental de la unidad partidaria debe estar recogido en resoluciones adoptadas en Congresos. Estas resoluciones constituyen además la base del trabajo de la dirección.

Este papel de los Congresos, por una parte, basa la unidad del partido en una serie de ideas, tesis, métodos, ..., definidos en documentos cuya aprobación es el resultado del trabajo colectivo de todos los militantes y cuya modificación sólo podría realizarse por el mismo camino. Por otra parte, establece un control del partido sobre la dirección, que dispone de plena capacidad para organizar la actividad del partido, pero debe hacerlo desarrollando la línea adoptada en el Congreso, o convocando nuevo Congreso para introducir cambios de orientación importantes.

La función más limitada que desempeñan los Congresos en el sistema del MC hace depender excesivamente toda la vida del partido de la voluntad de la dirección. El tipo de homogeneidad que existe en el MC puede permitir que este sistema funcione eficazmente y sea aceptado por sus militantes. Pero tenemos desacuerdos importantes con él y, en todo caso, plantearía problemas serios en el terreno democrático para el funcionamiento de un partido unificado.

La transmisión fundamentalmente oral de la información, incluyendo las resoluciones de la dirección, plantea también problemas, aunque de importancia menor: en nuestra opinión este funcionamiento es poco adecuado para la discusión colectiva de esas resoluciones, dificulta la expresión de desacuerdos y no permite un control adecuado del trabajo de la dirección.

En fin, la utilización de la lucha ideológica y de la crítica-autocrítica dentro del partido nos parece un método inadecuado de tratar los problemas de carácter moral. Por supuesto, existen problemas de este tipo en la vida partidaria y deben ser tratados en los órganos del partido que correspondan. El problema está en precisar qué entendemos por problemas "morales" y cuáles son los medios adecuados para tratarlos.

El partido revolucionario debe asumir criterios morales claros y explícitos, que reflejan el sistema de valores de la sociedad por la que luchamos y nuestro rechazo radical de la moral del sistema. Si el comportamiento de algún militante entra en contradicción con estos criterios (que son muy pocos y muy generales, como están formulados en la primera parte de este texto), no estamos ante un problema "privado" sino en una cuestión militante que debe ser discutida dentro del partido.

Pero este tipo de discusiones, realizada de forma relativamente sistemática tiende a crear códigos de comportamiento, entrando en terrenos que deben considerarse legítimamente privados o que afectan a la diversidad de personalidad y carácter que es natural en cualquier colectivo. A la vez, puede crear unos hábitos de control de unos militantes sobre otros en cuestiones que desbordan la actividad partidaria. En fin, suponen un riesgo de convertir desacuerdos políticos en "desviaciones morales".

La homogeneidad del partido en las cuestiones morales básicas debe buscarse, en nuestra opinión, con métodos diferentes, integrados el funcionamiento democrático regular del partido, organizando debates, o realizando críticas concretas cuando sea necesario.

### **El tratamiento de las minorías**

La posición sobre las discrepancias internas y, en general, sobre las minorías es el tema organizativo en que tenemos desacuerdos más graves con el MC. Se trata de cuestiones democráticas básicas y en las cuales un acuerdo de fondo es imprescindible para que pudiera avanzar un proceso de unificación. Tenemos divergencias con el MC en dos terrenos:

\*sobre las normas organizativas que aplican;

\*sobre sus concepciones generales respecto a estos problemas.

Hay que recordar que el MC tiene una experiencia muy escasa de debates políticos, con posiciones alternativas. Todo su funcionamiento está basado, y busca mantener, el tipo

de unidad que existe en el partido. Tienen establecidos pocos criterios para el tratamiento de las minorías. Los mas significativos son:

--No hay información al partido de las discrepancias que puedan aparecer en la dirección. Los propios discrepantes no plantean que se informe de estos debates, de acuerdo con la tradición de que la dirección aparece ante el partido como un todo. El problema no se plantea pues en la práctica, pero ellos son muy críticos sobre la conveniencia de pasar informaciones de este tipo. Afirman que si apareciera una situación de desacuerdo en la dirección que obligara a plantearse cómo dar cuenta informar de ella al partido, buscarían una solución concreta, adaptada a las características del problema.

--Sus estatutos reconocen las tendencias, con los derechos de funcionamiento ( publicación, reunión, viajes,...), similares a los nuestros. No consideran un derecho de la tendencia tener una representación en la dirección aproximadamente proporcional a las adhesiones que recoja en el partido. Piensan que en algún caso concreto puede ser útil este mecanismo, pero tienen muchas reservas respecto a él. En su opinión, un método como el que utilizamos nosotros en estos casos ( elección de la dirección en listas separadas de la mayoría y de las minorías, según una proporciones establecidas por el Congreso ) plantea dos problemas serios: .habría miembros de la dirección sin tareas precisas (parten de la base de que, en general, no podrían encargarse responsabilidades de dirección a representantes de la minoría).

--La capacidad y entrega militante de unos dirigentes sería valorada solamente por la minoría, lo que consideran que podría llevar a hacer una elección incorrecta.

Considerando estas normas, podemos comprender que la raíz de los desacuerdos con el MC está en su propia concepción de la unidad partidaria. En la práctica, parece que el MC considerara que esta unidad equivale al acuerdo con las posiciones de la dirección; por ello, una discrepancia significativa con estas posiciones sería algo que compromete o puede llegar a romper la unidad. Cuando aparece una tendencia minoritaria, se le reconocen unos derechos para funcionar. Pero , de hecho, parece que se considerara que la unidad del partido está representada exclusivamente por la mayoría; esto explicaría que no se considere un derecho la representación de una tendencia en la dirección, en función de su fuerza en el partido, y que esto se justifique con argumentos que implican una desconfianza a priori sobre la minoría, poniendo en cuestión su capacidad de asumir tareas de dirección, o de hacer una elección responsable de sus representantes en ella. En estas condiciones, pensamos que una tendencia no tendría en el MC las condiciones y mecanismos necesarios para plantearse como alternativa de dirección. Es cierto que el MC deja abierta la posibilidad de modificar sus criterios si aparecieran situaciones concretas que lo aconsejaran. Pero las cuestiones democráticas básicas deben ser consideradas en un partido revolucionario como derechos reconocidos, no como una concesión excepcional que puede realizar la dirección.

Por supuesto, nosotros consideramos positivo que el partido tenga el máximo de homogeneidad posible, en las cuestiones políticas generales y en la táctica de cada día. Pero la unidad fundamental partidaria tiene como base el acuerdo sobre las tareas revolucionarias centrales y la militancia leal en el partido, no el acuerdo en cada momento con las posiciones de la dirección. Por ello mismo, una minoría leal forma parte de la unidad del partido, está perfectamente capacitada para participar en las tareas de dirección a cualquier nivel y es bueno , y en particular sirve para reforzar la unidad, que lo haga. Este planteamiento nuestro, integrador e incluyente hacia las minorías, ha tenido un papel positivo en la historia de nuestro partido y además serviría para un proceso de unificación. Por el contrario, consideramos que los criterios y concepciones del MC que hemos criticado son inadecuados para un proceso de unificación.

## II. SOBRE CUESTIONES TEORICAS

En el curso del debate hemos encontrado divergencias conocidas y otras no previstas. Entre éstas, destacan las que se refieren a conceptos teóricos marxistas básicos. Hay que acotar bien, de entrada, el carácter de estas divergencias. Por una parte, tienen importancia, porque se refieren a cuestiones de fondo y pueden arrastrar otros desacuerdos en cuestiones mas concretas, o producir falsos acuerdos, que se basarían en conceptos que interpretamos de maneras diferentes. Pero por otra parte, hay que mantener una prudencia particular en este terreno, donde todos tenemos necesidad de estudiar y profundizar. El debate que hemos tenido con el MC nos permite señalar problemas que existen actualmente. Debemos comprenderlos desde un punto de vista abierto a nuevas discusiones e intentos de clarificación en el futuro.

## a. La clase obrera

El MC está de acuerdo en que el proletariado puede llegar a constituir un movimiento anticapitalista comunista; que el proyecto revolucionario comunista se basa en la lucha del proletariado; y que la revolución socialista tiene como objetivo fundar lo que llaman un nuevo dominio político y social proletario. Por supuesto, en estos puntos, que son fundamentales, tenemos un acuerdo de fondo.

Pero el MC considera que los puntos anteriores sólo son correctos si se entiende por "proletariado" el campo social de todos los explotados y oprimidos por el capitalismo. Aquí tenemos un desacuerdo teórico, que vamos a explicar.

En nuestra opinión el MC mezcla dos conceptos diferentes, que tiene cada uno su propia función en la revolución: el concepto de "proletariado" o "clase obrera" (el MC, como nosotros, utiliza indistintamente ambos términos), que debe referirse a los trabajadores asalariados, en el sentido que planteamos en la 1 parte; la fuerza social revolucionaria capaz de enfrentarse con éxito a la burguesía, que, esa sí, debe estar integrada por todos los explotados y oprimidos por el capitalismo.

En esta mezcla, desaparece la especificidad de clase obrera como centro de gravedad de esa fuerza social. Y esta desaparición plantea problemas serios en dos terrenos: en primer lugar, porque la clase obrera es la única cuya situación social le permite paralizar el funcionamiento de la economía capitalista y hace posible la reorganización radical de la vida económica y social en la transición al socialismo; en segundo lugar, porque la clase obrera tiene sus propias tradiciones, formas organizativas, relaciones de fuerzas políticas,...que plantean problemas específicos y decisivos para el triunfo de la revolución. Cuando insistimos en el carácter específico de estos problemas, queremos decir que son diferentes a los que se plantean en otros movimientos integrantes de la "fuerza social revolucionaria", incluso cuando están compuestos mayoritariamente por trabajadores. Efectivamente, en las sociedades occidentales, donde los trabajadores asalariados constituyen la inmensa mayoría de la población, es cierto, que la mayoría de los integrantes del movimiento feminista, o de los movimientos de liberación nacional, o del movimiento pacifista, son trabajadores y trabajadoras. Pero estos movimientos tienen características socio-políticas propias. Precisamente conseguir unas relaciones adecuadas entre el movimiento obrero y cada uno de estos movimientos, es una tarea extremadamente difícil y fundamental para el triunfo de la revolución.

En un terreno más general, pensamos que el concepto de clase social que utiliza el MC presenta problemas. Vemos una prueba de ello en su caracterización de la burocracia. Creíamos que la consideraban una "clase social", porque así figuraba en sus documentos. Pero nos dijeron en el debate que ya no tenían esa posición: ahora la consideraban un "grupo social dominante", sin que ello significara un cambio importante en su caracterización de estas sociedades y de sus Estados. Habían llegado a la conclusión que las categorías marxistas sobre las clases sociales, en particular la definición de Lenin que hemos utilizado, no eran aplicables a las sociedades post-capitalistas.

No consideramos que esta conclusión tenga fundamento. Pensamos que la definición de Lenin es adecuada para caracterizar a la clase obrera o el campesinado de las sociedades post-capitalistas y no vemos por qué no deberíamos aplicarla a la burocracia, y llegar por consiguiente a la conclusión de que no es una clase social.

El MC nos ha dirigido tres críticas principales a lo que consideran nuestras concepciones en este terreno. Las iremos exponiendo una a una añadiendo nuestra respuesta.

\*Crean que no damos una importancia suficiente a las divisiones, al carácter "heteróclito" de la clase obrera. No asumimos esta crítica. Precisamente por la importancia estratégica que damos a la acción conjunta de la clase obrera, nos preocupa muy especialmente, y tratamos de comprender cada día mejor, los problemas de fragmentación social y política que sufre. No creemos que estos problemas tengan solución espontánea, o por la presión de las condiciones objetivas. Existen situaciones donde aparece una más fuerte presión de lucha unitaria entre los trabajadores; esto es un factor positivo, pero no resuelve, como demuestra la experiencia, los problemas de división. Simplemente crea condiciones, unas veces más favorables que otras, para que avancen las posiciones de los revolucionarios, si cuentan con una orientación adecuada.

\*Crean que en algunas de nuestras posiciones aparece una visión de la clase obrera "encaminada necesariamente" a la revolución, como la que existe en algunos documentos marxistas clásicos, del propio Marx o de los primeros años de la Internacional Comunista. Nosotros creemos que este "fatalismo revolucionario" ocupa en el marxismo clásico un lugar menos importante que el que piensa el MC. Es cierto que en numerosos textos de Marx o Lenin hay ideas de este tipo, motivadas probablemente más por el voluntarismo que por confusiones teóricas. Pero cuestiones básicas de la teoría marxista (como la teoría

de la alienación, o la teoría leninista del partido,...) están en abierta contradicción con esta clase de determinismos. En cualquier caso, setenta años después de la Revolución Rusa no tendría excusa, a la vista de la experiencia histórica, mantener ideas de este tipo. Nosotros no las tenemos en absoluto.

\*Creer que en algunos de nuestra posiciones aparece la idea de la clase obrera como "portadora" del proyecto revolucionario comunista. Aquí el asunto es mas complejo. Por supuesto nosotros no pensamos que la clase obrera en su existencia y su conciencia "normal" sea portadora de ningún proyecto revolucionario. En cambio sí afirmamos que el proyecto comunista coincide con el interés objetivo, o histórico, de clase obrera; que ésta tiene la capacidad potencial de luchar por este proyecto; y que, en ocasiones concretas, ha demostrado en la práctica esa capacidad. Sí existe desacuerdo con el MC estará, en todo caso, en estos puntos.

## **b.El Estado**

Teníamos un interés particular en el debate con el MC sobre el Estado. Conocíamos el documento del 5 Congreso Confederal "Contra el Estado", que nos había sorprendido mucho. En el debate, el MC nos precisó que el documento no tenía pretensiones teóricas, sino que quería ser solamente un texto de divulgación de las ideas fundamentales del partido sobre el Estado. Esta aclaración no afecta a los problemas que encontramos, que nos parecen bastante serios en sí mismos y además permiten abordar en concreto algunas de las dificultades que vemos a la orientación de "alejamiento crítico de las corrientes marxistas" que mantiene el MC. El debate confirmó la existencia de problemas, aunque no logramos una clarificación suficiente.

El proyecto de resolución publicado (que nosotros sepamos, la versión final del texto no ha sido hecha pública) presenta de una manera, en nuestra opinión, seriamente deformada la concepción marxista clásica del Estado, considerándolo una organización especial destinada a asegurar el dominio de unos grupos sociales sobre otros. Tras la discusión en el Congreso fue aceptada una enmienda, de forma que creemos que la redacción final se refiere a "grupos y clases sociales". Nosotros no estamos de acuerdo con esta caracterización. Mantenemos la definición de los Estado debe basarse en caracterizaciones de clase. Esto es coherente con considerar que existen Estados de clase, burgueses y obreros, que han tenido durante una etapa mas o menos prolongada el poder político en manos de un grupo social específico: es el caso de los regímenes bonapartistas, y particularmente, de los Estados post-capitalistas burocratizados. Pero estas situaciones no han modificado la naturaleza de clase de estos Estados.

Los problemas a que lleva el punto de vista del MC aparecen muy claramente, en nuestra opinión, cuando el documento divide los Estados en dos categorías: reaccionarios (cuya función sería asegurar el dominio de una minoría sobre la mayoría) y revolucionarios (cuyos administradores se sirven del aparato de Estado para coartar la actuación de los elementos contrarrevolucionarios). Creemos que estos criterios no sirven para comprender la realidad y son muy inadecuados para orientar correctamente las tareas revolucionarias. Nos limitaremos a la situación actual, aunque si nos referimos a otras épocas históricas, encontraríamos Estados a la vez reaccionarios y revolucionarios, según estos criterios (p.ej. los Estados productos de las revoluciones burguesas). En la situación actual, entrarían en la categoría "reaccionarios", tanto los EE.UU., como la URSS, China o Yugoslavia. Y entrarían, según creemos, en la categoría "revolucionarios", Cuba, Nicaragua, Mozambique, Etiopía,...Habría también no pocas situaciones intermedias para los países que soportan agresiones contrarrevolucionarias, pero en los que mayoría del pueblo está dominada por una minoría (Libia, Angola, en parte también Etiopía,...). Se estarían así mezclando dentro de una misma categoría países con situaciones sociales, contradicciones, conflictos, luchas, tareas revolucionarias,etc.,etc., completamente diferentes. No vemos que pueda sacarse ningún resultado positivo de ello.

Estamos convencidos de que la caracterización de clase de los Estado, siendo necesaria, en modo alguno sirve por sí misma para comprender las diversas situaciones de poder político que existen en el mundo en que vivimos. Mas aún, pensamos que uno de los aspectos del marxismo que exige un mayor desarrollo es la teoría del Estado. Compartimos la preocupación del MC por trabajar en este terreno. Pero pensamos que pueden obtenerse mejores resultados a partir de un planteamiento de continuidad del marxismo revolucionario, que utilizando la orientación de "alejamiento crítico" que, en este caso, ha conducido a posiciones que nos parecen seriamente equivocadas.

### c. El poder revolucionario

Han aparecido numerosos puntos de desacuerdo, de diversa importancia, sobre la naturaleza del poder revolucionario y los problemas de la transición del capitalismo al socialismo. Seleccionaremos los que nos parecen mas significativos.

El MC está de acuerdo en la necesidad de un poder revolucionario transitorio tras la victoria de la revolución. Destacan especialmente este carácter "transitorio", señalando que un Estado revolucionario debe plantearse el objetivo de su propia extinción. Compartimos plenamente estas ideas básicas; tenemos también acuerdos importantes en cuanto a las características del poder revolucionario por el que luchamos, (p.ej. la necesidad de la progresiva incorporación del pueblo a las tareas de administración y control del Estado,...).

Pero el MC considera muy problemático el concepto de "dictadura del proletariado" entendido como "poder de clase". Están de acuerdo en la necesidad de un poder representativo de la clase obrera. Pero consideran que un poder así sólo podría surgir parcialmente, en el mejor de los casos, de una victoria revolucionaria, y si finalmente llegara a constituirse, no sería el poder directo de la clase. El poder estará pues, directamente en manos de una minoría, la vanguardia, que es una representación de la clase obrera. Existe así una mediación entre la clase y el poder, que tiene una importancia decisiva para un poder revolucionario. Porque mientras en la sociedad burguesa, la burguesía dispone del poder económico, y esto le permite realizar una delegación del poder político, condicionando decisivamente su ejercicio, la clase obrera no tiene el poder económico en la sociedad post-capitalista: éste se encuentra en manos del Estado. Por tanto, serán la evolución de la situación dentro del Estado, y consecuentemente dentro de la vanguardia, lo que determine la naturaleza social que llegue a adoptar el nuevo poder; las transformaciones económicas realizadas no tendrían un papel decisivo. Existe pues la alternativa de que la vanguardia se oriente a ir pasando progresivamente poder a las masas, o bien se identifique con el aparato y se aleje del pueblo, que es lo que ha ocurrido en la mayoría de los casos.

Tenemos numerosos desacuerdos con este planteamiento.

Nosotros consideramos adecuado el concepto de "dictadura del proletariado" para definir el proyecto político comunista para la transición, en el doble sentido siguiente: .en primer lugar, queremos instaurar un sistema económico de transición que responde a los intereses objetivos del proletariado; .en segundo lugar, queremos que el poder político se base efectivamente en organizaciones de los trabajadores y del pueblo, desde el inicio mismo del poder revolucionario.

En segundo lugar, nosotros damos una importancia fundamental a las tareas económicas de la revolución, a las cuales creemos que el MC no da una atención suficiente. El establecimiento de la propiedad estatal de los principales medios de producción y la planificación económica, son condiciones básicas para que la economía no continúe dominada por la ley del valor. Si por el contrario fueran el mercado y las categorías mercantiles las que rigieran en la sociedad post-capitalista, no sólo existirían obstáculos insuperables para avanzar hacia el socialismo, sino que en toda la vida social reaparecería "la vieja porquería" de la sociedad burguesa, según la conocida expresión de Marx.

Por ello caracterizamos la naturaleza social del Estado sobre la existencia de estas condiciones básicas- o, en la etapa inicial de la revolución, sobre la orientación del poder revolucionario a realizarlas en los plazos y condiciones que permita la situación-, aunque se haya producido una degeneración burocrática del Estado. Por ello también, consideramos la propiedad estatal y la planificación de la economía como "conquistas" que defendemos y no estamos de acuerdo con el análisis que hace de ellas el MC, atribuyéndoles un doble carácter: positivo, en cuanto suponen una serie de ventajas sociales para los trabajadores; negativo, en cuanto la burocracia basaría su poder en ellas y por tanto su existencia sería un obstáculo para el desarrollo de la revolución antiburocrática. Por el contrario creemos que los procesos mas progresivos de toma de conciencia de los trabajadores en estas sociedades, se basan en comprender el carácter parasitario de la burocracia y su incompetencia en la gestión de esas conquistas, apoyándose en ellas para denunciar y combatir a la burocracia.

En tercer lugar, consideramos decisivo para el progreso de la revolución un ejercicio efectivo de poder político por las masas, desde el comienzo de la transición. Esto exigiría la existencia de organismos apropiados forjados en la propia lucha por el poder: este es el papel que damos a las estructuras de autoorganización de tipo "consejos". Por supuesto, éstos son también una "mediación" entre la clase y el poder, no significan el poder directo de toda la clase. Pero si alcanzan un peso decisivo en la estructura del Estado, constituyen un elemento crucial para avanzar en su progresiva extinción, y también para combatir los peligros de degeneración burocrática.

### III. SOBRE CUESTIONES DE ESTRATEGIA Y LINEA POLITICA

Hemos elegido cuatro puntos de desacuerdo sobre estos temas porque creemos que pueden dar una idea de conjunto sobre los problemas existentes. Pero antes que nada, hay que señalar que el debate ha confirmado la existencia de acuerdos claros entre nuestros partidos en una serie de tareas estratégicas centrales: por ejemplo, la necesidad de la destrucción del Estado burgués; la crítica radical a las concepciones "etapistas" de la revolución; la necesidad de la dirección revolucionaria; la delimitación radical con el reformismo,....Estos acuerdos tienen un valor muy considerable, especialmente teniendo en cuenta la diversidad de nuestras trayectorias. Al estudiar los desacuerdos que siguen, como los que hemos planteado en otros puntos, debemos tenerlo presente.

#### a.La ausencia de hipótesis estratégica

El MC, mas que criticar el contenido concreto de nuestra hipótesis estratégica, nos planteó que no creían conveniente tenerla y que ellos no la tenían. Las razones principales de esta posición son las siguientes: .puede producirse una disociación entre teoría y práctica (algunas tareas que son necesarias ya hoy no se asumirían considerando que, según la hipótesis, corresponden a una etapa futura); .una hipótesis razonable debe estar al nivel de las dimensiones del partido y del desarrollo de la situación: con los datos actuales no habría condiciones adecuadas para formularla; .puede paralizar una reflexión libre sobre fenómenos políticos no comprendidos en ella (pusieron como ejemplo que creían que errores que habíamos cometido en el pasado respecto a la actividad de ETA tenían que ver con este tipo de problemas); .en fin, no ven qué ventajas proporciona disponer de una hipótesis estratégica.

Tenemos desacuerdos con esta posición en distintos niveles:

\*En primer lugar, si bien es cierto que el MC no formula una hipótesis estratégica de las características de la nuestra, en su política sí hay elementos de ella, que además desempeñan un papel muy considerable en la orientación del partido. Señalaremos dos:

1. El MC no toma en consideración el desarrollo de la autoorganización de masas, dentro de las tareas estratégicas de los revolucionarios para la toma del poder. Afirma que no tiene por qué existir continuidad entre las formas de organización de masas anteriores y posteriores a la toma del poder. Afirma también que, tras la victoria de la revolución, el poder estará ocupado por la minoría de vanguardia. En fin, considera que no está claro que organizaciones tipo "consejo" o "soviet" tengan capacidad para hacer avanzar la sociedad hacia el comunismo. Pensamos que estos son elementos de una hipótesis que, particularmente, conduce a considerar poco relevantes las tareas estratégicas ligadas al desarrollo de la autoorganización.

2. El MC afirma que debe realizarse una acumulación de fuerzas y experiencias militares siempre que se den condiciones para su continuidad, considerando que así se producirían condiciones favorables al desarrollo revolucionario. Pensamos también que este es un planteamiento de hipótesis estratégica, que además está relacionado inmediatamente con las tareas actuales. En nuestra opinión, el nivel de verificación de esta hipótesis, al menos en Occidente, es mas que discutible, salvo en los casos en que estas acciones han estado vinculadas a una corriente nacionalista revolucionaria. Volveremos sobre este tema en el punto siguiente.

\*En segundo lugar, creemos que debe existir una relación entre el estado del partido y de la situación política y el tipo de hipótesis estratégica que se formula. Precisamente por eso nuestra hipótesis se limita a algunas cuestiones básicas sobre el desarrollo del proceso revolucionario. Podemos afirmar ideas razonables en este terreno, basándonos no solamente en nuestra propia experiencia o en la situación actual, sino en la historia del movimiento revolucionario, especialmente europeo. Es lo que hemos hecho.

\*Vemos efectos positivos importantes a tener una hipótesis estratégica, como hemos señalado en la primera parte de este texto. Añadiremos uno mas: formular explícitamente una hipótesis, permite trabajar adecuadamente con ella, distinguiéndola claramente de las cuestiones de programa o línea política. Este planteamiento nos parece mas correcto que mantener elementos de hipótesis, sin asumirlos como tales.

\*Efectivamente pueden existir inconvenientes como los que señala el MC, pero también pueden evitarse. En el pasado, nuestra corriente ha tenido tendencia a formular modelos muy acabados sobre el futuro de la revolución. Estos ha provocado algunos errores (aunque no los que señala el MC: por ejemplo, los errores que cometimos respecto a ETA pensamos que tenían que ver mas con equivocaciones en la comprensión del nacionalismo

revolucionario vasco que con problemas de "hipótesis"; tampoco creemos que se haya producido en nosotros esa "disociación entre teoría y práctica" a que se refiere el MC y, si se hubiera producido, no creemos que la hipótesis haya contribuido a ello.

## **b. La insurrección y las formas de lucha**

El MC nos planteó que ellos no tenían una estrategia de tipo insurreccional; no se pronuncian sobre las formas de violencia que puede tomar la lucha por el poder y ni afirman, ni rechazan ninguna de las posibilidades que pueden considerarse (insurrección, guerra prolongada,...). Este es un desacuerdo que no habíamos previsto. Creíamos que las divergencias con el MC en este terreno tenían que ver con las tareas actuales, pero que compartíamos una visión similar de objetivo insurreccional, especialmente con la formulación que le dimos en el 7 Congreso (una intervención militar generalizada de masas). Conocido el problema, creemos que la indefinición del MC en este tema no está justificada, y no vemos que pueda aportar nada positivo. Afirmar que en las sociedades occidentales tendrá un papel militar decisivo en la lucha por la destrucción del Estado burgués el armamento generalizado de masas, nos parece una hipótesis modesta y razonable, coherente con la experiencia histórica y con las condiciones socio-políticas de nuestras sociedades. Este es un elemento de coherencia del proyecto revolucionario y una ayuda para valorar y orientarse en las experiencias de violencia de masas. Deja abierta todas las posibilidades para discutir sobre las tareas concretas de los revolucionarios en una situación concreta. Por el contrario, pensamos que, por ejemplo, una estrategia de guerra popular prolongada es muy improbable que pueda desarrollarse en Occidente; no creemos que pueda justificarse en base a experiencias significativas y no comprendemos que utilidad puede tener para una organización revolucionaria comunista considerarla como una de las estrategias militares posibles.

Pero la discusión mas interesante con el MC en este terreno tiene que ver con las cuestiones de orientación actual. El punto de partida del MC es considerar que debe existir una acumulación ,previa a la fase decisiva de la lucha por el poder,de fuerzas militares de la vanguardia; en caso contrario, la victoria de la revolución exigiría condiciones excepcionalmente favorables, un verdadero derrumbe del Estado burgués. Afirman que no puede existir acumulación eficaz sin acción. Y para poder comprometerse en este tipo de acciones, hace falta que se den unas condiciones generales, capaces de garantizar su continuidad. Entre estas condiciones están: .la existencia de un sector social amplio que tenga una actitud positiva hacia esas acciones; .la existencia de un nivel de desarrollo de la organización revolucionaria que permita destinarles los esfuerzos necesarios; .la capacidad de lograr una relación adecuada entre las tareas de intervención "normales" del partido y estas tareas, respetando las prioridades que la organización se dé en cada momento. El MC considera que cuando existen estas condiciones, el desarrollo del proceso de acumulación crea en la situación política una dinámica favorable a la intervención de los revolucionarios y contribuye también a fortalecer dentro del partido la conciencia militante.

Estamos de acuerdo con el MC en la necesidad de una acumulación previa de fuerzas militares de vanguardia; pensamos que esta es una de las tareas necesarias para el desarrollo de la insurrección. Pero los criterios que utiliza el MC para poner este objetivo en relación con las tareas actuales nos parecen inadecuados por varias razones;

--en primer lugar, no toma en consideración que las experiencias conocidas en Occidente de organizaciones militares con una base social de apoyo significativa y una continuidad considerable en su actividad se refieren exclusivamente a organizaciones nacionalistas revolucionarias, salvo las organizaciones partisanas que se desarrollaron en algunos países europeos durante la II Guerra Mundial. No está probado, y es muy dudoso que esa misma base social adopte una posición positiva a la actividad militar realizada por otras corrientes;

--en segundo lugar, no está probado, y es muy dudoso, que el tipo de acciones militares compatible con el intervención regular de una organización comunista en situación de resistencia tenga una utilidad política a corto o a largo plazo que compense los esfuerzos y los costes políticos y humanos que dicha actividad requiere;

--en tercer lugar, creemos que una organización revolucionaria debe crear en su interior el espíritu militante necesario orientando adecuadamente su actividad regular, sin atribuir una función particular a unas determinadas formas de lucha;

--finalmente, y sobre todo, pensamos que las formas de lucha debe elegirse en cada caso por su utilidad respecto a los objetivos generales del partido en una etapa determinada. Si en la etapa actual, los objetivos son la acumulación de fuerzas de la organización revolucionaria y el desarrollo de la capacidad de resistencia de los movimientos sociales, hay que juzgar la conveniencia de utilizar tal o cual forma de lucha respecto a estos objetivos. Como explicamos en la primera parte del texto, nosotros creemos que la orien-

tación que se corresponde a los objetivos actuales de los revolucionarios debe basarse en la autodefensa de las luchas, en todas sus manifestaciones. Hay aquí un inmenso, muy necesario, y muy poco desarrollado todavía, terreno de trabajo.

### **c. La autoorganización**

Como dijimos anteriormente, el MC considera que no debe establecerse una continuidad entre los organismos que fueron útiles para la lucha por el poder y los que servirán para la organización de la sociedad después de la toma del poder.

Es cierto que entre una y otra situación hay un cambio radical de tareas (el cual, por otra parte, afecta no solamente a las organizaciones de masas, sino también a las organizaciones militares, al partido, en general a todos los organismos del campo revolucionario). Pero nosotros consideramos que, en Occidente, serán necesarias estructuras de autoorganización para ambos tipos de tareas.

En nuestra concepción, hay dos tareas fundamentales en la lucha revolucionaria:

\*destruir la legitimidad del poder burgués, cualquiera que sea su forma. Esto requiere que las masas se identifiquen con otra legitimidad;

\*dotarse de la fuerza militar necesaria para la destrucción del aparato de Estado burgués, sobre la base de la insurrección de masas.

Para nosotros, en ambas tareas ocupan un lugar fundamental las estructuras de autoorganización. Y si la revolución vence, es natural, y conveniente, que estas estructuras se constituyan en la base del poder revolucionario. Así, la vanguardia tendría, desde luego, un papel fundamental en la organización y la administración del nuevo aparato de Estado, pero existiría ya una distribución de poder entre masas y vanguardia y un camino abierto para el traspaso progresivo de poder "hacia abajo"; esto sería, además, un obstáculo frente a las manifestaciones de procesos de burocratización.

El MC nos critica estos planteamientos, considerando que problematizamos menos de lo necesario la autoorganización y que pensamos que hay un nivel de soluciones a los problemas de la transición que ellos consideran que no existe.

En nuestra opinión, la cuestión no está en problematizar mas o menos estos temas. Estamos convencidos de que, en lo que se refiere a la práctica de la autoorganización, está casi todo por hacer: no sabemos qué formas concretas puede adoptar, ni por qué caminos concretos surgirá; tampoco tenemos un modelo sobre la organización institucional del poder revolucionario,...

Creemos que la discusión está en que cada partido situamos los problemas en lugares distintos. Entendemos que para el MC el problema esencial es la fuerza militar de que disponga la vanguardia en la lucha por el poder y su carácter consecuentemente revolucionario, para utilizar de una manera adecuada el poder del Estado, después de la toma del poder.

En cambio para nosotros, el problema esencial es establecer una relación político-militar adecuada entre las organizaciones de masas y la vanguardia, antes y después de la toma del poder. La autoorganización cumple aquí un papel que consideramos insustituible.

### **d. La política de Frente Unico**

El MC no está de acuerdo con nuestra posición sobre la necesidad de ganar la mayoría de la clase obrera para la revolución. Nos dicen que no saben a cuanta gente habrá que ganar, ni en qué medida, porque desconocen la forma concreta en que podrá desarrollarse la lucha revolucionaria cuando estos problemas se presenten. Creen que nuestra posición está poco fundamentada y es excesivamente vaga y que, además, podría propiciar políticas incorrectas sobre consignas, perspectivas de la lucha, alianzas, diferenciación dentro del movimiento revolucionario. Afirman también que si fuera necesario ganar esta mayoría, no creen que la política de FU fuera adecuada para ello.

Conocíamos desde hace mucho tiempo los desacuerdos con el MC respecto a la política de FU. Pero no contábamos con que también hubiera divergencias sobre la necesidad de ganar la mayoría de la clase obrera para la revolución. Esta divergencia plantea problemas en diversos terrenos.

Para nosotros "ganar la mayoría" tiene un doble sentido:

1. por una parte, expresa una necesidad para la revolución en los países industrializados;
2. por otra parte, es un objetivo estratégico, que se corresponde con la revolución que queremos hacer y el tipo de sociedad -la democracia socialista- que queremos organizar tras la toma del poder; un objetivo que resume, en definitiva, el papel central que damos a la acción general y consciente de las masas en la revolución.

A veces la discusión con el MC se ha referido a aspectos cuantitativos o de pronóstico: cuáles serían las "dimensiones" de esa mayoría, cuál su nivel de conciencia, sobre qué objetivos o ideas se basaría, cómo aparecerá el problema en las fases decisivas de la lucha por el poder, etc. Este no nos parece el aspecto más interesante de la discusión. Ya hemos respondido en la 1 parte de este texto a cómo entendemos esa "mayoría" (sobre la base de las tareas revolucionarias fundamentales y de las dimensiones necesarias para dejar en minoría a los reformistas y determinar el comportamiento práctica general de las masas). En cuanto a cómo se presentará el problema en una futura crisis pre-revolucionaria, somos muy prudentes y no decimos más que las cuestiones generales que figuran en nuestra hipótesis estratégica.

Creemos que el debate de fondo está en la concepción que parece tener el MC sobre las características sociopolíticas de los movimientos revolucionarios. Efectivamente, tiende a caracterizarlos como movimientos masivos semiespontáneos, en los que las minorías revolucionarias más conscientes encabezan a unas masas empujadas a la lucha revolucionaria por males acuciantes; en ellos, la mayor parte de sus miembros poseen una conciencia revolucionaria reducida en cuanto a la globalidad del movimiento, en cuanto a su rumbo a largo plazo y en cuanto a las vías a seguir para alcanzar sus objetivos principales.

No entraremos en las cuestiones de carácter global o a largo plazo: este es un terreno en el cual es la vanguardia quien debe tener ideas y objetivos claros. Pero tenemos un desacuerdo de fondo sobre la idea de una fuerza social revolucionaria en Occidente que pueda vencer, sin una conciencia clara sobre los objetivos y las tareas fundamentales que exige la toma del poder. Y nos parece equivocada una caracterización de los movimientos populares en los países industrializados que no tome en consideración, como un factor esencial, la actuación de poderosos aparatos burocráticos reformistas, los cuales, con toda probabilidad, tendrán una influencia muy considerable en el movimiento, que será necesario combatir y vencer para poder frontar la lucha por el poder con posibilidades de éxito.

Creemos, en definitiva, que la "hipótesis" implícita del MC en este terreno no es adecuada. Nuevamente, nos parece más próxima a la experiencia de las revoluciones triunfantes después de la Revolución Rusa que a las experiencias y las condiciones de Occidente (no sólo las luchas revolucionarias de mayor amplitud; también movilizaciones más limitadas como el 68 francés, o el 69 italiano, han dado origen a movimientos populares y han planteado problemas políticos que no se corresponden con la posición del MC). En conclusión, en las sociedades occidentales, ganar la mayoría de la clase obrera nos parece una necesidad razonable para hacer frente a problemas previsibles en la batalla contra el reformismo y contra la burguesía.

En cuanto a la política de FU, no tiene para nosotros un carácter de principio. Afirmamos solamente que, como orientación general, es un instrumento político probablemente eficaz y necesario para ganarle relación de fuerzas al reformismo, una vez que los revolucionarios han alcanzado un nivel suficiente de desarrollo. No creemos por otra parte que la política de FU pueda por sí misma, incluso en circunstancias muy favorables, permitir que los revolucionarios alcancen la mayoría. Es un instrumento para la acumulación de fuerzas. En nuestra concepción, la conquista de la mayoría por los revolucionarios sólo podrá darse, muy probablemente, en una situación pre-revolucionaria o revolucionaria y en ella no sabemos qué tipo de combinación será conveniente entre las tácticas unitarias y el enfrentamiento radical con el reformismo que acompañará la lucha por el poder.

Es verdad que con estas concepciones se pueden cometer errores. Pero también se pueden no cometer. Nosotros no hemos cambiado de concepción de fondo en este terreno, en cambio cometimos errores en el pasado y ahora pensamos que tenemos una línea más correcta. Esto es posible porque la causa de los errores no estaba en el planteamiento de "ganar la mayoría", ni en la política de FU como tal. Estaba en habernos equivocado en un aspecto esencial del FU (las relaciones de fuerzas) y en haber convertido un objetivo estratégico ("ganar la mayoría") en una norma para el trabajo cotidiano, desconociendo los datos de la realidad concreta, en primer lugar, la situación de nuestro propio partido. En cualquier caso, estamos de acuerdo en que sea un punto de discusión las críticas a los errores que cada organización haya podido cometer. Pero esta discusión debe permitir que dediquemos la atención fundamental a lo que constituye nuestra posición actual sobre la política de FU.

## V. OTROS DEBATES

En los puntos anteriores, hemos tratado las divergencias más significativas y en las que consideramos que existen un nivel de claridad suficiente. En otros temas importantes, aparecieron desacuerdos en los que, por razones diversas, no alcanzamos ese nivel de

claridad. Aún así, creemos conveniente referirnos a ellos, para tener una idea global del estado actual de acuerdos y desacuerdos entre nuestros partidos. Pero en estos puntos, nos limitaremos a una breve presentación de dónde vemos los problemas; este es el tipo de información que se corresponde con el desarrollo alcanzado, en estos casos, por el debate.

### **a.La cuestión nacional**

Ambos partidos consideramos que esta es una discusión fundamental, que requiere un tratamiento específico. Tuvimos un primer intercambio de opiniones, tomando como referencia el debate que se iniciaba entre LKI y EMK. Como es natural, los puntos de desacuerdo que aparecían, eran coincidentes con los que se expresaban en el debate de Euskadi. Acordamos dejar una discusión en profundidad para la segunda vuelta, en función del desarrollo de la discusión entre EMK y LKI.

La situación actual es que no habrá "segunda vuelta" de debate entre MC y LCR., y que prosigue el debate en Euskadi. En estas condiciones, nos limitaremos a destacar algunos puntos que nos parecen especialmente significativos:

\*sobre la crítica al nacionalismo revolucionario: Ambos partidos coincidimos en que tenemos divergencias importantes con la corriente nacionalista revolucionaria y que éstas afectan a la construcción de la vanguardia comunista vasca. Ambos consideramos también que estas divergencias afectan a diversos terrenos: cuestiones ideológicas, programáticas, estratégicas,...

Pero no caracterizamos de la misma manera a la ideología nacionalista revolucionaria. Nosotros consideramos que tiene una importancia decisiva establecer una diferenciación radical entre el proyecto y la ideología nacionalista burguesa (PNV, EA) y el proyecto y la ideología nacionalista revolucionaria (HB, ETA).

Por otra parte, consideramos también que la crítica ideológica al nacionalismo es una tarea necesaria para la formación de la vanguardia comunista. Pero en la lucha política por liderar el movimiento de liberación nacional, pensamos que son las cuestiones de estrategia política, de línea de acción, de programas de lucha para relacionar la cuestión nacional con los movimientos sociales y las reivindicaciones de clase, lo que debe ocupar el lugar central.

El EMK, por su parte, da una especial relevancia al "tronco común" ideológico del conjunto de corrientes nacionalistas. Y considera que la diferenciación ideológica con el nacionalismo revolucionario debe ocupar un lugar central en la actividad de los comunistas.

\*sobre el euskera. Existen coincidencias muy importantes entre ambos partidos en lo que se refiere a las concepciones de fondo, el programa y las alternativas políticas actuales del proyecto comunista de construcción nacional. Entre los puntos de desacuerdo en este terreno tiene un interés especial el que se refiere al euskera. Existe aquí un acuerdo sobre la gran mayoría de las medidas prácticas actuales que deben realizarse en defensa del euskera; pero hay desacuerdos en el enfoque general de la política lingüística de los comunistas vascos.

No compartimos el enfoque que plantea el EMK para las relaciones entre castellano y euskera dentro del territorio de Euskadi, consistente en la igualdad de ambas lenguas. Nosotros defendemos la transformación del euskera en lengua dominante.

Asimismo, plantear ambas lenguas como "nacionales" deforma, en nuestra opinión, el hecho político de la que la nación vasca se está formando en lucha contra el asimilacionismo y en defensa del euskera.

Insistimos en que estos temas, que hemos presentado de forma muy resumida, siguen hoy en debate. Sin duda habrá una mayor claridad sobre ellos conforme las discusiones avancen. Por ello seguiremos con atención el desarrollo del debate entre EMK y LKI.

### **b.La lucha revolucionaria en condiciones de democracia burguesa**

Pensábamos inicialmente que los desacuerdos en este tema se limitarían a cuestiones menores de táctica electoral. La discusión confirmó esta divergencia, pero aparecieron otros desacuerdos, con distintos niveles de claridad.

Sobre la táctica electoral, nosotros la decidimos estudiando las ventajas e inconvenientes concretos en cada caso, y nos parece que ponemos menos condiciones que ellos para participar en las diversas elecciones, quizás porque valoramos más las ventajas de una presentación en condiciones adecuadas y porque pensamos que hay que encontrar formas de acumular fuerzas revolucionarias también en este terreno.

El MC utiliza una línea de "distanciamiento" de los procesos electorales y busca una

educación de la gente en que pasarán años antes de que se puedan acumular fuerzas en el terreno electoral.

Estos argumentos no nos parecen una respuesta satisfactoria a los problemas que planteamos. En realidad, ambos partidos nos vemos obligados a participar en procesos electorales, pero lo hacemos apoyando a otras fuerzas (como HB), o en elecciones de carácter autonómico (Batzarre) o local. Valorábamos, en todo caso, el acuerdo práctico muy amplio que veníamos teniendo ambos partidos en este terreno.

Una segunda discusión, muy poco desarrollada, se refirió al balance de las orientaciones que tuvimos sobre la participación o no en los organismos de "oposición democrática" en la lucha contra el franquismo. El MC considera correcta la línea que desarrolló y nosotros también nos reafirmamos en la nuestra. Teniendo en cuenta que se trata de políticas muy diferentes, es posible que haya aquí no sólo diferentes apreciaciones tácticas, sino también algún debate mas general. No profundizamos suficientemente en el tema para llegar a conclusiones claras, lo cual, por otra parte, siempre es difícil en debates de balance.

Finalmente el MC planteó un tema que no esperábamos: si considerábamos que la democracia burguesa debe constituir una etapa necesaria antes de la revolución. En la discusión apuntaron diferencias de apreciación, cuyo alcance no quedó suficientemente claro, sobre problemas generales de orientación de los revolucionarios en condiciones de democracia burguesa.

Nosotros no nos planteamos el problema en términos de "etapa necesaria" o no. En este terreno, nuestras ideas centrales son las siguientes:

\*por una parte, constatábamos que en los procesos revolucionarios en Occidente, el Estado democrático-burgués había sido un arma formidable en manos de la burguesía para hacer frente a la revolución y que los problemas que plantea vencerlo, es decir, destruir ese estado, no habían sido resueltos aún por ningún movimiento revolucionario. Eran, por tanto, un cuestión de primer orden en nuestra reflexión estratégica.

\*por otra parte, estamos en una situación de democracia burguesa. Tratamos de comprenderla lo mejor posible, porque es en estas condiciones donde debemos luchar ahora, combatiendo los obstáculos, pero también utilizando las posibilidades existentes, y las que se creen por el avance de la lucha, para la extensión del movimiento revolucionario.

Tras la discusión, no logramos una claridad satisfactoria en estos puntos.

### **c.El trabajo sindical**

El debate se refirió a las cuestiones de orientación general, sin entrar en temas tácticos. Creemos que los desacuerdos mas significativos remiten a los que tenemos en otros puntos, que han sido tratados ya en este informe (p.ej. sobre el concepto de clase obrera, la especificidad del movimiento obrero respecto a otros movimientos sociales, o sobre la política de Frente Unico,...).

Además, un tema importante requiere un comentario. Ambos partidos damos importancia al trabajo en los sindicatos, pero no está claro que lo hagamos al mismo nivel, ni por las mismas razones de fondo. Algunos de los puntos que plantea, en este aspecto, el MC nos parecen bastante problemáticos: por ejemplo, no están de acuerdo con plantear el objetivo general de reforzar los sindicatos. Nosotros no hablamos de "reforzar los sindicatos" en abstracto, como un objetivo separado del trabajo por aumentar el peso militante y la influencia de los revolucionarios en su interior. Lo que hacemos es justamente tratar de relacionar ambas tareas. En este sentido, nos parece un objetivo que deben asumir los revolucionarios en su práctica sindical.

Nuestra conclusión fue que el debate en la comisión sobre este tema había sido poco satisfactorio. No teníamos conclusiones claras sobre la existencia o no de desacuerdos importantes, referidos específicamente a la cuestión sindical

### 3.CONCLUSION

Hasta aquí el informe sobre el debate realizado. Como ya señalamos en la introducción, la conclusión mas importante es la resolución publicada en el boletín 25, en sus dos aspectos centrales: considerar que no hay condiciones para una unificación y establecer un nuevo marco de relaciones unitarias con el MC, adecuado a las circunstancias actuales.

Pensamos que sería un error buscar una "coherencia global" a los desacuerdos con el MC. El método que en nuestra opinión ayuda mas a las relaciones futuras entre nuestras organizaciones es el que hemos utilizado: presentar los acuerdos y divergencias con la mayor claridad posible, valorando su importancia y estableciendo las relaciones entre ellos que se mostraron en los debates.

En todo caso, lo importante es comprender que el MC y la LCR no constituimos dos mundos cerrados, contruídos sobre ideas, métodos, orientaciones,...,alternativas.

Hay muchos puentes entre nuestros dos partidos. Posibilidades y realidades de comunicación y de experiencia común. Este informe quiere servir, sobre todo, para que nuestro partido esté en las mejores condiciones para desarrollar las relaciones con el MC de una forma útil para los objetivos revolucionarios.

**Comité Central de la Liga Comunista Revolucionaria  
18 de diciembre de 1988**